



www.larepublica.pe

La República

Viernes
13.6.2025

S/2.00

FUE UN PLATO SERVIDO → 2-3

Congreso "confía" en el gobierno de Boluarte



Con 62 votos a favor, 30 en contra y 10 abstenciones, el pleno respaldó al gabinete ministerial encabezado por el premier Eduardo Arana. Mayoría de votos provino de Fuerza Popular, APP, AP y Somos Perú.

Arana prometió enviar a reclusos de alta peligrosidad a cárcel de El Salvador y la creación de una comisión que determinará si el Perú seguirá siendo parte del sistema interamericano de Derechos Humanos.



Minutos después de haber iniciado el ascenso desde el aeropuerto de Ahmedabad (oeste de India), la aeronave de la línea estatal Air India que se dirigía a Gatwick (Reino Unido), se precipitó sobre una residencia densamente poblada.



SOCIEDAD → 12-13

Marcos Cueto: "Perú sufre cultura de sobrevivencia en salud pública"

VAN 4.531 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

5 asesinados más



Dos balazos en la cabeza recibió el taxista **Alfredo Estrada Marquina**, en El Agustino, y con la misma modalidad fue ejecutado **José Espinal Chávez**, un pasajero de mototaxi en Chorrillos. El deportista **Renato Carhuas Arce** fue ultimado a puñaladas en Junín, mientras que en Puno, el minero **Ronal Chávez Mollinaca** fue asesinado a tiros. En Arequipa mataron a un extranjero no identificado.

ECONOMÍA → 10

Moody's degrada calificación crediticia de la MML

POLÍTICA → 6

Acosan a periodista de La República por investigar a empresario



MUNDO → 17

Israel lanza masivo ataque a objetivos nucleares en Irán

Luz verde del Congreso al nuevo gabinete

Eduardo Arana recibe voto de confianza y ofrece revisar continuidad en el Pacto de San José

ANUNCIOS PARA SOBREVIVIR. Un Gabinete sin renovación obtuvo la investidura del Congreso con 62 votos a favor de Fuerza Popular, APP y sus aliados. El primer ministro, contradiciendo posturas anteriores del Gobierno, propuso crear una comisión que revise la permanencia del Estado peruano en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, una oferta abrazada y promovida por los aliados del régimen.



INFORME

Diego Quispe Sánchez

El primer ministro Eduardo Arana consiguió el voto de confianza del Congreso para un Gabinete Ministerial que, salvo dos excepciones, es el mismo que lideró su antecesor Gustavo Adrianzén.

Pero, además de recibir la investidura, abrió la puerta a que el Estado peruano pueda evaluar su retiro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), que ha sido blanco de ataques de este Congreso.

Ayer, pasada las 5 de la tarde, el primer ministro recibió la confianza del Pleno para su Gabinete sin ninguna complicación. 62 parlamentarios de Fuerza Popular, Alianza Para el Progreso (APP), Acción Popular, Bloque Magisterial, Somos Perú y Honor y Democracia lo apoyaron.

Solo 30 congresistas de Perú Libre, Renovación Popular, Bancada Socialista, Juntos por el Perú - Voces del Pueblo y del Bloque Democrático Popular se opusieron.

Mientras que 10, en su mayoría de Podemos Perú, se abstuvieron.

No votaron los 130 congresistas. Hubo ausencias notorias.

Evaluar la permanencia en el sistema interamericano

En su discurso ante el hemiciclo, el ministro Arana ofreció crear una comisión multisectorial que revise la permanencia del Estado peruano en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, bajo el argumento de que se trata de un tema de interés ciudadano en medio de la ola de inseguridad ciudadana.

"Conscientes que la permanencia del Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos es un aspecto de sumo interés para el Congreso de la República y la ciudadanía en general, y no obstante que conforme al artículo 57 de la Constitución, es potestad del Ejecutivo adoptar una decisión soberana, como demócrata, propongo ante este honorable Parlamento, la creación de una Comisión integrada por el Ejecutivo, el Legislativo, la sociedad civil, la academia y las instituciones y organismos competentes, para evaluar, estudiar y proponer de manera seria y responsable una decisión consensuada sobre la continuidad del Perú en dicho sistema", expresó.

La propuesta fue lanzada horas después que el Congreso aprobara, entre gallos y medianoche, una ley de amnistía para militares y policías procesados por su accionar en el conflicto armado interno (ver página 4).

Se trata de un anuncio que contradice posturas previamente manifestadas por el gobierno de Dina Boluarte.

Arana fue ministro de Justicia en el gabinete de Adrianzén. En febrero último, viajó a Estados Unidos junto al canciller Elmer Schialer para reafirmar el compromiso de nuestro país con la Convención Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En marzo del año pasado, el Ejecutivo observó una ley que había sido impulsada por la Comisión de Constitución que plantea crear una comisión de alto nivel para elaborar propuestas de reforma del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El Congreso pretendió aprobarla a toda costa. En marzo del 2024, la Comisión de Constitución aprobó la insistencia del proyecto.

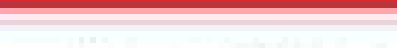
Su antecesor Adrianzén recibió el aval de 70 congresistas y con el exprimer ministro Alberto Otárola hubo 73 votos a favor.

El 14 de abril de este año fue incluida en la agenda del Pleno, pero hasta la fecha no se ha votado la propuesta.

Ahora el primer ministro también busca crear una comisión.

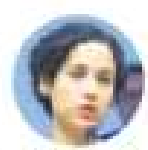
Su anuncio fue recibido con los brazos abiertos en Fuerza Popular y APP, agrupaciones políticas que también apuntan contra la CIDH. Pero no solo en las filas oficialistas cayó bien la propuesta. Otras bancadas, como Acción Popular, se sumaron al coro.

"Ustedes tienen la última palabra, tienen la decisión. Retiren al Perú de la CIDH, van a tener el respaldo de esta bancada. La mejor forma de luchar contra la delincuencia, es la mano dura", dijo el vocero acciopopulista Elvis Vergara.





EL DATO
El primer ministro Eduardo Arana es el jefe de Gabinete que recibe la confianza del Congreso con la menor cantidad de votos en lo que va del gobierno de Dina Boluarte.



"Hoy votamos en contra de darle el voto de confianza a un Gabinete de impunidad, de la incapacidad. Un gabinete que repite caras, errores y fracasos. El país necesita cambios reales, no los mismos nombres".

Sigrid Bazán
Bloque Democrático



"Esta sesión de investidura es solo una formalidad. APP y el fujimorismo, que sostienen este gobierno, votarán a favor. No les interesa el evidente abandono del cargo de la presidenta Dina Boluarte".

Flor Pablo Medina
No agrupada



"Coalición mafiosa del Congreso de la República dio la confianza a Eduardo Arana, vinculado a "Los Cuellos Blancos" (...). Votamos en contra de este premier, no tiene ni tendrá la confianza del pueblo".

Alex Flores
Bancada Socialista



"El Congreso está buscando continuar con los ataques a la Corte IDH. Entonces, para no perder el escaso apoyo, están buscando al menos establecer la comisión, más allá de que vaya a tener algún éxito o no".

Marisol Vargas
Politóloga de la UARM



NO HUBO 130. No asistieron todos los congresistas al Pleno. Algunos de ellos pertenecen a bancadas de la oposición.



PROTOCOLAR. Miembros de la Mesa Directiva saludan a los ministros de Estado que ingresaron pasada las 9 de la mañana al hemiciclo del Congreso para el pedido del voto de confianza.

Dina Boluarte busca sobrevivir con promesas

Para la politóloga de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), Marisol Vargas, el anuncio de Arana de crear esta comisión no es determinante.

"Estamos ante un gobierno que nunca tuvo una postura clara ante alguna situación, posiblemente va a significar que es un gobierno que está buscando no perder el apoyo del Congreso", comentó.

"El Congreso está buscando continuar con los ataques a la Corte IDH. Entonces, para no perder el escaso apoyo, están buscando al menos establecer una comisión, más allá de que vaya a tener algún éxito o no", agregó la politóloga.

Fue suficiente un discurso con esa promesa y otras propuestas, como evaluar enviar a los internos a El Salvador, para que las bancadas del mismo bloque que protege a la presidenta Boluarte, respalden a Arana.

Las bancadas aliadas de Arana otorgaron la confianza sin exigirle ninguna explicación por la investigación contra la mandataria por el presunto abandono del cargo tras sus cirugías y por otros cuestionamientos que hay contra otros miembros del Gabinete.

En el otro lado del hemiciclo, la oposición mencionó la complicidad con el Ejecutivo.

"¿Qué confianza puede merecer un gabinete que responde a un gobierno sin presidenta, sin rumbo y sin legitimidad? Fíjense quiénes votan a favor: Fuerza Popular y sus satélites, los mismos que sostienen este régimen", lamentó la parlamentaria de la Bancada Socialista, Silvana Robles.

"Esta sesión de investidura es solo una formalidad. APP y el fujimorismo, que sostienen este gobierno, votarán a favor", protestó la congresista no agrupada Flor Pablo Medina.

A su salida, Arana declaró a la prensa y en paralelo el Congreso le daba la confianza. El primer ministro saludó una decisión que era inminente. "Agradecer a toda la representación nacional, a cada uno de los congresistas que creen y también a aquellos que no, con el trabajo que vamos a realizar les vamos a demostrar que este es un gabinete comprometido con el cambio", manifestó en los Pasos Perdidos.

El primer ministro cantó victoria, por ahora. Pero se trata del jefe del Gabinete que recibe la confianza con la menor cantidad de votos en lo que va del gobierno de Boluarte. Su antecesor Adrianzén recibió el aval de 70 congresistas y con el expremier ministro Alberto Otárola hubo 73 votos a favor. ◆


LOS RESPONSABLES. El Fujimorismo y sus aliados en el Congreso aprobaron cuestionada ley que perdona los graves delitos cometidos por militares y policías entre los años 1980 y 2000.

Aprueban amnistía para los acusados de violaciones de derechos humanos

POLICÍAS Y MILITARES. Con el voto del fujimorismo y sus aliados, el Pleno dio luz verde a cuestionada norma que otorga amnistía a miembros de las fuerzas del orden procesados por graves crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Eva Palomino

El Congreso de la República aprobó el dictamen que concede la amnistía a miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y comités de autodefensa procesados por delitos cometidos durante el conflicto armado interno (1980-2000), medida que ha sido ampliamente criticada por defensores de los derechos humanos. La norma recibió 61 votos a favor, 44 en contra y 3 abstenciones.

La propuesta, impulsada por la Comisión de Constitución presidida por el fujimorista Fernando Rospigliosi, plantea que las personas sin sentencia firme o con procesos abiertos por violaciones de derechos humanos puedan beneficiarse de la amnistía, con excepción de aquellos procesados por delitos de terrorismo o corrupción.

También incluye a sentenciados que tengan una edad avanzada, lo que podría beneficiar a exjefes militares con condenas por casos como Barrios Altos y La Cantuta.

El congresista Rospigliosi defendió la medida y argumentó que se trata de una acción "justa y necesaria".

Por su parte, la congresista Sigrid Bazán (Bloque Democrático Popular) rechazó el proyecto y solicitó una cuestión previa para que el dictamen regrese a ser evaluado en la Comisión de Constitución; sin embargo, esto no prosperó. "Es un dictamen nefasto, casos como el de Putis, la masacre contra campesinos, esto no se trata de premiar a los malos de la institución, se trata de separar a estos elementos", puntualizó la parlamentaria.

En ese mismo sentido, el legislador Alex Flores (Bancada Socialista) se sumó al rechazo de la ley. "No podemos pretender amnistiar a los responsables de violaciones a derechos humanos, hablamos de impunidad y de injusticia, no podemos pasar por alto la muerte de campesinos", sentenció.

La misma opinión tuvo su colega de bancada Jaime Quito, quien dijo que "nunca se ve por las víctimas y familiares" e hizo un llamado a "no permitir la impunidad" con esta ley.

Además, diversas voces han advertido que esta ley representa un grave retroceso en la lucha contra la impunidad. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos señaló en su comunicado que esta amnistía "viola los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano" y puede colocar al país en una situación de desacato ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

"No se puede pasar por alto crímenes como las desapariciones, ejecuciones extrajudiciales o torturas cometidas al amparo del poder", advirtió la entidad.

En esa línea, la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) también ha alzado la voz, advirtiendo que la ley revictimiza a más de 50 periodistas asesinados durante el periodo de violencia. Para la ANP, este tipo de legislaciones niega el derecho a la verdad y pone en riesgo la memoria democrática del país.

La Fiscalía en contra

Además de la desaprobación de organizaciones de derechos humanos, la medida ha sido rechazada por el Ministerio Público. La Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, declaró que "la Corte Interamericana ya fue clara: las leyes de amnistía por crímenes de lesa humanidad son inadmisibles. Si esta norma se aprueba, el Perú va a incumplir sus obligaciones".


INJUSTO. Casos como el de La Cantuta quedarían impunes.

También restituyen la inmunidad parlamentaria

- El Pleno aprobó también restituir la inmunidad parlamentaria para delitos comunes. La reforma, impulsada por la Comisión de Constitución, presidida por Fernando Rospigliosi, permitirá que los congresistas elegidos desde el periodo 2026 no puedan ser procesados penalmente durante su mandato sin autorización del Congreso, salvo en casos de flagrancia.
- La parlamentaria Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) rechazó la aprobación de la inmunidad parlamentaria. "La inmunidad fue concebida para asegurar el ejercicio independiente de la función pero en el Perú esta figura ha sido usada para que los políticos no respondan por sus delitos".

Este nuevo intento de amnistía, similar a uno que impulsó el régimen de Alberto Fujimori en los años 90, podría obstaculizar la verdad, la justicia y la reparación para miles de víctimas del conflicto armado interno.

Aunque el dictamen fue defendido como una medida "humanitaria", para sus críticos es una muestra de cómo el actual Congreso busca consolidar impunidad para sectores vinculados al poder político y militar. ●

Boluarte trató de intimidar al cirujano Cabani

COMUNICACIÓN. Doctor que intervino a la presidenta denunció hostigamientos y amenazas en su contra que fueron expresados en una carta de la mandataria.

Eva Palomino

La presidenta Dina Boluarte buscó callar al cirujano estético Mario Cabani con una carta que ocasionó la reacción del cirujano con un documento notarial. Concretamente: la mandataria le solicitó que deje de dar declaraciones públicas sobre el caso que se le sigue por el supuesto abandono de su cargo después de someterse a cirugías estéticas.

Tras este pedido, Cabani acusó a la mandataria de intimidarlo y amenazarlo, además confirmó que las intervenciones quirúrgicas de Boluarte fueron con fines estéticos y que desatendió sus obligaciones mientras estuvo hospitalizada.

"Me dirijo a usted, en mi condición de ciudadana peruana, y usuaria de los servicios de salud, protegida por los derechos (...) para poner en su conocimiento y expresarle mi profunda preocupación respecto a su reciente aparición en un medio de comunicación haciendo público datos personales sensibles sobre mi salud", se lee en el documento enviado por Boluarte.

Asimismo, Boluarte advierte a Cabani que de no cumplir con lo que ella solicita lo denunciará ante entidades sancionadoras. "Así, de continuar en dicha conducta me veré en la imperiosa obligación de poner estos hechos en conocimiento del Colegio Médico del Perú, la Superintendencia Nacional de Salud y de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, a fin de que se evalúe el correspondiente inicio de un proceso disciplinario sancionador por su conducta transgresora", amenazó.

Por su parte, Cabani detalla en su carta notarial que algunos de los presuntos actos de amedrentamiento vendrían por parte de Morgan Quero, ministro de Educación, quien estaría difundiendo información falsa "de manera agravada" sobre las intervenciones que realizó a la presidenta.

El desdoblamiento de la presidenta

Una de los hechos que llaman la atención son los días de hospitalización que tuvo Dina Boluarte y las resoluciones que habría firmado en esas mismas fechas.

El médico cirujano dijo que del 28 de junio de 2023 hasta el 30 de junio, la presidenta Boluarte se encontraba en clínica, sin salir y acompañada de su asistenta, Patricia Muriano, y dos policías que velaban por su seguridad.

Según Cabani, en esos días, no recibió ninguna visita. Además, el lugar se encontraba vacío por tratarse de un día feriado. Sin embargo, el mismo 29 de junio la jefa de Estado firmó decretos.

"No entendemos el poder de desdoblamiento en dos lugares, ya que aseveramos que estuvo internada en nuestra clínica todo el día 29 de junio del 2023 hasta el 30 de junio del 2023, y a la vez junto con sus ministros firmaron el día 29 una resolución que se expidió el mismo día en sede de gobierno, siendo que nadie más pudo ingresar a la clínica donde usted estuvo con reposo absoluto", puntualizó el médico.

En Fiscalización

Esta semana, Cabani fue citado por la Comisión de Fiscalización, pero no asistió. Envió un oficio donde explicó su ausencia y dio a conocer que el personal médico de su clínica viene siendo intimidado por la mandataria. Además, señaló que, dentro de las solicitudes de la carta notarial que envió a Boluarte, se le solicita "que cese su difamación y reconocimiento del procedimiento".

"Hemos solicitado vía notarial rectificación de sus declaraciones inexactas respecto de la intervención quirúrgica. Se le ha emplazado para que cese su difamación y reconocimiento del procedimiento de cirugía plástica estética funcional en su rostro bajo sedación anestésica y se le ha emplazado a que cese el hostigamiento al personal médico que le ha requerido de manera urgente la rectificación pública y el reconocimiento del acto médico", se leyó.

En el mismo documento, Cabani le reprocha a la presidenta haber "trastocado la realidad y la verdad de los hechos". ◆

UN LLAMADO A GUARDAR SILENCIO

La carta de la presidenta al doctor Cabani está fechada el 6 de mayo.



ADVERTENCIA. Boluarte le pidió a Cabani que deje de hablar sobre sus cirugías estéticas.

Si fue una operación compleja

- Cabani también cuestionó que la jefa de Estado haya calificado su intervención como una cirugía de baja complejidad, pese a que en ella participó un equipo médico integrado por 6 personas.
- El médico también criticó que Boluarte haya comparado la operación con una "extracción de muela", cuando dicho procedimiento no requiere de un staff complejo. Además, le exigió que deje de negar que estuvo hospitalizada hasta el 30 de junio de 2023.

Fiscalía presenta denuncia constitucional contra Patricia Benavides

Maithy Rojas. La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional ante el Congreso contra la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides. La acción se sustenta en la presunta comisión de los delitos de cohecho pasivo específico, encubrimiento personal y abuso de autoridad.

Mediante un comunicado, el Ministerio Público detalló: "Se le atribuye a Benavides Vargas aceptar que la apoyen en un proceso disciplinario seguido en su contra ante la Junta Nacional de Justicia, a cambio del posterior nombramiento de fiscales afines a José Luis Castillo Alva en el Equipo Especial Los Cuellos Blancos del Puerto".

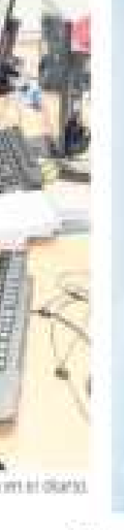
La Fiscalía sostiene que Benavides habría promovido el ingreso de fiscales cercanos a Jaime Villanueva y al abogado Fernando Castillo Alva en un equipo especial, con el objetivo de garantizar que ciertas investigaciones no avancen.

Esta estrategia habría estado orientada a proteger intereses particulares y a obstaculizar las pesquisas vinculadas a Castillo.

La investigación también señala que ordenó el nombramiento del fiscal provincial provisional Abelardo Caycho en un despacho de Lima Noroeste. Su designación habría tenido como propósito que investigue al exjuez Walter Ríos por presunta denuncia calumniosa y encubrimiento personal, delitos que, según la Fiscalía, estarían dirigidos a favorecer a Castillo Alva. ◆



BAJO LA LUPA. Se le acusa por supuesto encubrimiento.

REPORTERA DE INVESTIGACIÓN. Rosmery Tapara en el diario.

Acosan a periodista de La República por informar sobre empresario Argüelles

EL SOSPECHOSO. Luego de informar sobre el dueño de Industrias Argüelles, uno de los más grandes contratistas de recojo de residuos en Lima, el teléfono de la reportera Rosmery Tapara fue hackeado y seguidamente amenazada. Aniceto Argüelles no quiere que se le siga investigando.



SENTENCIADOS. Aniceto Argüelles admitió delito y fue sentenciado, su gerente Karen Pauca también ha recibido condena.

INFORME

Ángel Páez

El sábado 7 de junio, se publicó una nueva entrega de la investigación de **La República** sobre el empresario Aniceto Argüelles Loayza, propietario de Industrias Argüelles y Servicios Generales, uno de los más importantes contratistas de varios distritos limeños y chalacos, que se dedica al recojo y disposición de residuos sólidos.

A cargo de la reportera Rosmery Tapara, este diario informó que Argüelles se acogió a la figura de terminación anticipada en un proceso que se le seguía por el delito de cohecho activo específico (intentar influenciar mediante sobornos o dádivas a una autoridad). El empresario aceptó la imputación y recibió una condena de cuatro años de prisión suspendida.

La relevancia del caso consiste en que Aniceto Argüelles admitió haber intentado que la jueza civil Roxana Becerra Urbina, fallara a favor de Abel Mosquera Ortiz, el expresidente de la comunidad campesina de Quipán (Canta), que le vendió fraudulentamente a Industrias Argüelles un terreno de 10.000 hectáreas por S/600.000 cuando su valor supera los S/5.000.000.

Aniceto Argüelles necesitaba que la jueza Becerra validara la transacción mediante la absolución de Abel Mosquera, para de este modo quedarse con la propiedad de la comunidad de Quipán. El predio fue comprado con documentos falsos mediante una operación ilícita que contó con la complicidad de la gerente general de Industrias Argüelles, Karen Pauca Flores, quien, por cierto, ha sido sentenciada a 4 años de prisión suspendida por este hecho.

El abogado de Industrias Argüelles, Miguel Meza Morán, consultado sobre el caso de Aniceto Argüelles, rechazó hacer comentarios a este periódico y advirtió que tomaría acciones legales porque, según su criterio, había un supuesto interés subalterno en investigar a la empresa y a su defendido.

El mismo día de la publicación del reportaje en **La República**, el sábado 7 de junio, la periodista Rosmery Tapara recibió el siguiente mensaje intimidatorio desde un número telefónico clonado: "Saludos a Rosmery. Muy linda. Y después: "Felicitaciones. Buen trabajo. Te ganaste lo que mereces".

Seguidamente, el teléfono con el que trabaja Tapara, que está a nombre de un familiar, fue bloqueado sin su consentimiento, desde otro número de teléfono que también había sido clonado.

Los técnicos consultados, dijeron a la reportera: "Tumbaron tu línea para hackear tu WhatsApp y tus llamadas y mensajes". Por lo tanto, el propósito no era robarle dinero de sus cuentas sino la información de su dispositivo.

Como se verá en adelante, no podía ser una coincidencia.

En efecto, el miércoles 11 de junio, Industrias Argüelles publicó un aviso en el diario "Perú 21" en el que se dedicó a atacar a **La República**, en represalia por la publicación del 7 de junio. Sostiene sin prueba alguna que este periódico recibe "subvenciones" para "calumniar" a Industrias Argüelles y a su fundador, Aniceto Argüelles, y con los procesos judiciales contra este son "personales" y no implican a su empresa.

El caso de Aniceto Argüelles sí es un asunto de interés público, porque su empresa es una proveedora del Estado que ofrece el servicio de recojo y disposición de desperdicios en numerosos distritos. Según el registro de proveedores del Ministerio de Economía y Finanzas, entre 2005 y lo que va de 2025, Industrias Argüelles ha obtenido contratos de municipios de Lima y Callao por S/398.5 millones. Sin ninguna duda, la actuación de Argüelles es de interés público.

En el mismo comunicado, la empresa advierte que si **La República** insiste en la publicación de sus investigaciones, iniciará acciones legales. Es el mismo tono que usó el abogado de dicha empresa, Miguel Meza Morán, cuando respondió por WhatsApp a las solicitudes de Rosmery Tapara para que ofreciera su versión de los hechos. Un tono muy cercano al mensaje amedrentador que recibió la reportera de investigación: "Te ganaste lo que mereces".

Y ayer viernes, simultáneamente, Aniceto Argüelles, su gerente Karen Pauca Flores y su abogado Miguel Meza, remitieron sendas cartas notariales intimidatorias para que **La República** cese de investigar a Industrias Argüelles y su implicancia en la compra fraudulenta de 10.000 hectáreas de la comunidad campesina de Quipán, donde luego Argüelles construyó un relleno sanitario y así pudo obtener más millonarios contratos. ¿Abandonar un caso que lo destapó el presidente de la comunidad, Santiago Guardamino, asesinado por sicarios el primero de abril de 2024? Un crimen que, por cierto, todavía no se resuelve.

De sucederle cualquier incidente en agravio de Rosmery Tapara, será evidente de dónde proviene el ataque. ♦

PPK denuncia a Arana por impedirle la salida del país

ACCIÓN. Expresidente presentó denuncia constitucional ante el Congreso, debido a que Eduardo Arana habría alertado al Poder Judicial que él no contaba con impedimento para viajar a EEUU.



QUEJA. Expresidente acusa a Arana de abuso de autoridad y tráfico de influencias.

Josué Chávez Cardoza

El expresidente Pedro Pablo Kuczynski presentó una denuncia constitucional ante el Congreso contra el primer ministro Eduardo Arana Ysa luego de que el Poder Judicial ordenara un impedimento de salida del país por 18 meses en su contra en el marco de las investigaciones por el presunto delito de lavado de activos por supuestos aportes ilícitos en su campaña presidencial del 2016.

Según la denuncia de PPK, ingresada en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), Arana habría incurrido en un abuso de autoridad, tráfico de influencias y avocamiento ilegal de proceso en trámite al "haber interferido para que se produzca un adelanto indebido de audiencia". Asimismo, el exmandatario sustenta su queja en que el titular de la PCM advirtió a la presidenta de la Corte Suprema de que no contaba con impedimento de salida del país.

"En el presente caso, el señor Eduardo Arana Ysa ha abusado de sus atribuciones como Presidente del Consejo de Ministros, cometiendo un acto arbitrario en perjuicio de mis intereses, causándome un grave perjuicio".

"Así, tenemos que el hecho de haber llamado a la presidente del Poder Judicial en donde se viene ventilando una causa pendiente de trámite y, asimismo, a la presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima, ha producido que se restrinja irracional y arbitrariamente mi derecho constitucional a la libertad", se lee en el documento.

Como se recuerda, el último 7 de junio el exjefe de Estado quiso viajar a Estados Unidos para visitar a su familia; sin embargo, no pudo concretar su intención debido a que contaba con una "alerta migratoria" en su contra.

Fue entonces que la Fiscalía acudió al Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez para constatar que PPK intentó salir del país y solicitó adelantar la audiencia para la imposición de la medida en su contra.

Acto seguido, dado que se habían declarado caducas todas las restricciones a la libertad de PPK, la Fiscalía pidió que se le impusiera un nuevo impedimento de salida del país.

La audiencia estaba programada para el lunes 9 de junio, pero tras su fallido intento de viaje, el Ministerio Público solicitó al Poder Judicial que anticipara el debate de este caso, relacionado con la investigación por presunto lavado de activos y organización criminal que supuestamente operó dentro del partido Peruanos por el Kambio en la campaña electoral de 2016.

El domingo 8, el Poder Judicial dictó impedimento de salida del país por 18 meses.

PJ admite hábeas corpus

Frente a ello, el expresidente presentó una demanda de hábeas corpus en contra de la Dirección de Migraciones, que el Poder Judicial finalmente admitió. A través de este recurso, Kuczynski pretende anular los registros de impedimentos de salida que ya han expirado y sancionar a aquellos que, según su defensa, han infringido sus derechos. ◆

Kuczynski pasó a la ofensiva

■ El 7 de junio, PPK intentó viajar a Estados Unidos, pero el personal de migraciones le comunicó que las restricciones de salida del país, que el Poder Judicial había declarado caducadas el 29 de mayo, aún figuraban en los registros, lo que le obligó a regresar a su casa. La defensa de PPK interpuso un hábeas corpus para evitar que una situación similar ocurra en el futuro.

EDITORIAL

LA PRENSA PERUANA BAJO EL ASEDIO CRIMINAL

Con el silencio cómplice del Estado, los ataques a periodistas se multiplican y ponen en riesgo la democracia.

En el Perú, en los últimos años –y con mayor intensidad desde la consolidación del régimen de cohesión autoritaria que hoy gobierna el país–, las libertades han sufrido un indudable retroceso. No obstante, resulta especialmente preocupante la impunidad con la que no solo los políticos, sino también la propia presidenta de la República, Dina Boluarte, junto a sus socios en el Congreso, atacan sistemáticamente a la prensa y, en particular, a los periodistas que cumplen con su labor informativa.

En los últimos días, Rosmery Tapara, periodista de la Unidad de Investigación de La República, ha sido víctima de un hostigamiento sistemático tras la publicación de un reportaje que expone hechos concretos y plenamente corroborables. Poco después, fue objeto de suplantación de identidad en sus cuentas personales, del bloqueo de su línea telefónica y del envío de mensajes intimidatorios que amenazaban su integridad física.

Días más tarde, La República recibió tres cartas notariales procedentes de las empresas Industrias Argüelles y Servicios Generales SAC, así como de Karen Marianella Pasco Flores y Elvis Aniceto Argüelles, todos involucrados en la nota publicada por la Unidad de Investigación.

Lo que hoy enfrenta el equipo de prensa de La República –y en especial nuestra colega Rosmery Tapara– no es un hecho aislado, sino uno más entre los múltiples casos de amenazas, amedrentamientos y agresiones que en los últimos meses vienen sufriendo diversos periodistas tras la publicación de investigaciones periodísticas.

En el mismo periodo, el periodista y columnista de La República René Gastelumendi, ha recibido una serie de amenazas, tanto en sus redes sociales como a través de mensajería personal, incluyendo amenazas de muerte dirigidas a él y a su familia. Estas agresiones también coinciden con la publicación de pesquisas que vinculan al alcalde Franco Vidal, de Avanza País, con el uso indebido de sus redes personales para fines de autopromoción.

A ello se suman otros casos ya conocidos, como los de Rosa María Palacios, Gustavo Gorriti y otros periodistas que vienen siendo atacados desde diversos frentes.

Ante este panorama, hacemos un llamado de alerta a la comunidad internacional, a la Sociedad Interamericana de Prensa y a los gremios periodísticos del país: los ataques directos contra periodistas están aumentando de manera alarmante.

Persisten aún las investigaciones pendientes por parte del Ministerio Público, y se espera también una respuesta firme por parte de la Policía Nacional del Perú para que se haga justicia y para que el ejercicio del periodismo en el país no continúe siendo una actividad de alto riesgo, muchas veces sinónimo de muerte.

Queremos ser enfáticos: frente a la intimidación cobarde y claramente delictiva que sufren hombres y mujeres de prensa, la única respuesta posible será siempre más y mejor periodismo. Y ante ello, es el Estado el primer responsable de garantizar la seguridad y la libertad de sus ciudadanos.

OBSERVADOR

LOS BEACH BOYS DE LUTO



Hace unos días falleció Brian Wilson, creador del conjunto de rock *The Beach Boys*, el cual a su vez puso a Cerro Azul en el mapa de las olas emblemáticas del mundo. Esto se produjo gracias a la canción Surfing Safari, compuesta por Wilson y Michael Love para su nuevo conjunto.

La letra propone un viaje de la imaginación por algunas olas estupendas para la práctica de la tabla hawaiana, todo esto hace unos 60 años, cuando no había tantas playas óptimas identificadas. La versión es que la ola fue descubierta en un safari de tablistas peruanos (entre ellos el más tarde campeón mundial Felipe Pomar), en una pascana cuando volvían de Chincha a Lima. Entre los viajeros estaba John Severson, cuyo ojo entrenado identificó la ola desde la distancia. Más tarde Severson pasó a fundar la influyente revista *Surfer*.

En pocos años Cerro Azul se volvió un lugar obligado para el turismo tablista mundial que nacía. Todavía no estaban de moda las olas grandes, y la ola de salón, como bautizó a esta Carlos Barreda, era vacilón más que suficiente. Mientras tanto los Beach Boys se hicieron famosos y la canción siguió sonando en la imaginación de sucesivas generaciones de jóvenes.

Hace no mucho quizás Love pasó por la playa, donde le tomaron una foto y escribió un saludo a la población de Cerro Azul a nombre del conjunto. La escueta dedicatoria en trazos gruesos terminó borrada al poco tiempo. Eso eso consolidó la leyenda de un concierto tardío de los Beach Boys en Lima, con una visita al puerto del sur.

Tal vez ayudó mucho que Pomar hubiera sido uno de los descubridores. Wilson, hasta donde sabemos, no llegó a correr la ola. Bastante temprano fue atrapado por la enfermedad mental y la droga, una pésima combinación. El grupo siguió adelante sin su inspirador y su mejor promotor.

La celebridad mundial de esta ola peruana quedó anclada en la canción, que sigue siendo un hit cada vez que suena. Pero hoy a Cerro Azul no le faltan tablistas de todo tipo cada vez que el mar está propicio. Es un buen lugar para recordar a Wilson, que le puso música al surf, con lo cual un gusto playero de minorías pasó a ser un deporte y una cultura mundiales.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



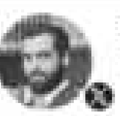
Alfonso López Chau
@LopezChauNava

Este (in)congreso que ha aprobado una ley de amnistía que traiciona al país. Como en los 90, el fujimorismo pretende imponer el olvido para liberar a violadores de derechos humanos. No es justicia, es impunidad.



Marisol Pérez Tello
@marperseztello

Impunidad pura y dura, una pena que este congreso no distinga a quienes llevan el uniforme con honor de quienes lo envilecen.



Emilio Nogueral
@EmilioNogueral

Uno de los pilares fundamentales de un Estado de Derecho es su compromiso de sancionar a quienes violan los derechos de los ciudadanos, pues de lo contrario pierde su razón de ser.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Escrito, editado e impreso por La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú.
Impresión en Lima: Av. Argentina
Chiclayo:
Arequipa:
Trujillo:
Publicidad:

LA OTRA ORILLA

Menos votos pero más abusos



Hernán Chaparro (*)



Dadas las circunstancias, tener claro por quién se vota en el congreso en el 2026 puede que sea más importante que elegir presidente. El clima de opinión poco a poco se mueve para incluir temas vinculados a potenciales candidatos y preferencias electorales, pero ya sabemos que eso, hoy, es un microclima. Está presente entre ese 10% a 15% que observa estos temas con mayor detalle, lee algo más que titulares y tiene una dieta informativa relativamente diversa. Todos los demás, en su agenda mental, han ubicado las elecciones para enero del 2026 y siguientes meses, que es cuando recién las encuestas de intención de voto tienen algo que decir. Para más info, revisen, o recuerden, cómo aparecía la intención de voto para presidente de Forsyth durante todo el 2020 y cómo quedó el 2021.

Los candidatos, algunos con su dinero y en otros casos con los del contribuyente, se van moviendo para estar en la agenda de quienes pueden influir y financiar estos esfuerzos. En la lógica de las redes sociales, seguro que críticas, ataques, dimes y diretes generan algo de tráfico adicional y dejan alguna impresión mediática... no sabemos cuán buena o mala. Los que hoy aparecen se mueven en un escenario no competitivo, que además solo concita la atención de algunos, y por lo tanto sus posiciones son muy frágiles y cambiantes.

En paralelo, Alfredo Torres desde Ipsos y Fernando Tuesta, desde la Universidad Católica, han analizado los posibles resultados electorales para senadores y diputados, tomando en cuenta la actual legislación, y nos han advertido que, más allá de las preferencias electorales la ley favorecerá a un reducido número de agrupaciones. ¿Cuáles? No aventuren respuestas. Hay muchas variables en juego.

En ese sentido, es importante destacar la reciente publicación de un documento que brinda información de importancia de cara a las próximas elecciones, pero que además nos permite evaluar y discutir alternativas con relación a nuestro sistema de representación y el comportamiento electoral en general. La publicación se titula "La democracia en Perú desde sus indicadores electorales", es un informe de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escrito por Jorge Aragón, Marylia Cruz y Karina Alcántara que analiza la democracia peruana entre los años 2000 y 2022 a través de seis indicadores electorales: la participación electoral, el voto no válido (los blancos y nulos), el número de organizaciones políticas que han participado, el nivel de competencia electoral, la volatilidad del voto y lo que llaman la "nacionalización del voto", esto es, cuán homogénea o uniformemente distribuido es el respaldo electoral que recibe una organización política a lo largo del territorio nacional. El estudio evalúa el desempeño del sistema político-electoral en elecciones generales y subnacionales (regionales, provinciales, distritales), destacando la inestabilidad, fragmentación y creciente desconexión ciudadana. Los hallazgos sugieren un sistema democrático que, si bien mantiene la regularidad electoral, enfrenta desafíos significativos en términos de legitimidad y calidad de representación. Cada una de las variables analizadas merece una detenida lectura. Acá queremos destacar algunas de ellas.

Un primer asunto es la participación electoral. El informe muestra cómo la misma ha venido decayendo de manera sostenida desde el 2006. Hemos pasado de un 88% que en el 2006 votó por congreso y presidencia en la primera vuelta, a un 70% en el 2021. En el gobierno de García de esos años, se incluyó una consideración en el pago de la multa por no ir a votar que diferencia el monto según niveles de pobreza del lugar de residencia. Esto debe ser una de las tantas variables que ha impactado en la decreciente asistencia, pero es indudable que, en esa ecuación de costos y beneficios, tanto tangibles como intangibles, los beneficios de ir a votar han sido cada vez menos importantes para la ciudadanía. La gestión del Estado ha sido cada vez más ineficiente, la relación entre ejecutivo y congreso cada vez más inestable, un congreso cada vez más fragmentado, inclinando la balanza hacia su delirio de "primer poder" para canalizar intereses particulares, cuando no delincuenciales, a la vista y paciencia de agrupaciones políticas llevadas por la corriente, cada vez más débiles y menos representativas.

El informe también da cuenta de otra variable vinculada a la anterior, que es el cambio en el porcentaje de votos "no válidos" (blancos y nulos). Hay un lento crecimiento de votos blancos y nulos que es más preocupante cuando se ve el impacto final en lo que esto significa para las elecciones al congreso. Esto es importante dados los cambios ya señalados con relación a las exigencias para tener representantes en diputados y senadores. El informe muestra cómo el número de votos no válidos para el congreso siempre ha sido alto y en crecimiento (21.4% en el 2001 a 27.4% en el 2021). Si se toma en cuenta los datos de ONPE sobre el total de electores hábiles, esto es, todos los que deberían ir a votar, y se calcula cuántos terminan emitiendo un voto válido para el congreso (estos son los votos emitidos menos los blancos y nulos), tenemos grandes sorpresas. Mientras que en el 2006 un 63% de los electores hábiles eligió a los congresistas, en el 2021 esta cifra fue solo el 50.9%, solo la mitad de quienes podrían votar eligió este congreso de 4% de aprobación. En nuestra cultura política plebiscitaria, se sigue creyendo que basta tener presidente para tener democracia, pero cada vez son menos los que eligen a los congresistas que terminan haciendo diversidad de cambios legislativos para inclinar la balanza del poder a su favor.

Acceso al documento: https://gobierno.pucp.edu.pe/publicacion/1-la-democracia-en-el-peru-desde-sus-indicadores-electorales/

(*) Psicólogo social.

AL QUINTO DÍA

¿TRAICIÓN A CUÁL PATRIA?



Eliana Carlín

Las razones por las que Dina Boluarte debe ser vacada son muchas y de diversa índole. El motivo más humano son los 49 asesinados en manos de represión policial sobre la cual se implantó su régimen a sangre y fuego. Sin embargo, esto no fue motivo suficiente para una moción de vacancia para las fuerzas co-gobernantes que se encuentran desde dentro y fuera del Congreso. Esta semana, sin embargo, se alzaron múltiples voces que reclaman la necesidad de una vacancia, por nada menos que traición a la patria. ¿Y cómo de un momento a otro se volvió traidora a la patria la doña de los Rolex?

En su viaje a Niza (Francia) autorizado por los partidos políticos aliados de Boluarte, la presidenta firmó el llamado "Tratado de Altamar", cuyo nombre oficial es "Tratado sobre la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las jurisdicciones nacionales". Ciertos gremios empresariales, fuertemente ideologizados con una agenda en contra del desarrollo sostenible, se manifestaron furibundamente en contra de este tratado sosteniendo varias mentiras. En primer lugar, el dichoso Tratado no afecta la soberanía nacional en tanto las 200 millas se encuentran inafectas. En segundo lugar, tampoco genera obligación alguna al Perú en relación a la CONVEMAR. Entonces, ¿por qué tanto griterío? ¿Han venido algunas empresas realizando actividades extractivas en altamar frente a nuestras costas? Pues este compromiso internacional permitiría conservar los recursos naturales de dichas áreas. Recursos que, como sabemos, son finitos y la depredación sin límites no lleva a nada bueno a esta casa de todos que es el planeta tierra.

¿Cómo es que la firma de este instrumento internacional sí es motivo de vacancia presidencial y el asesinato de medio centenar de compatriotas no lo es? ¿Qué significa para los gremios que firman el "patriótico" comunicado traicionar a la patria?, ¿cuál es la patria que les genera dolor? Estas preguntas requerirían una reflexión de dimensiones enciclopédicas y la discusión quedaría inconclusa. El recurso patriotero es risible a estas alturas. La discusión sobre la nación, las naciones y las fracturas que presenta nuestra sociedad deben ponerse sobre la mesa de cara al proceso electoral de 2026, por lo menos para asumir la deshumanización de tantos compatriotas desde los espacios de poder tradicional. Son discusiones sin las cuales no será posible avanzar.

Las élites empresariales y congresales toleraron la represión porque garantizaba la continuidad del modelo extractivista que les beneficia, pero rechazan un tratado que perciben como una amenaza a sus privilegios en los recursos marinos. La "traición" no está en la firma de Boluarte, sino en un sistema que mide la moralidad de sus líderes según su utilidad para el poder.



MALA SEÑAL. Agencia calificadora y varios expertos han señalado que debido a la estrategia de endeudamiento de López Aliaga, se compromete los recursos de las próximas administraciones.

Moody's degrada calificación crediticia de la MML

POR SOBREENDEUDAMIENTO. Municipio de Lima perdió su grado de inversión y su nivel se redujo de Baa3 a Ba1, ubicándose en el nivel de grado especulativo o "bono basura". Esto por aprobar una tercera emisión de bonos.

Aaron Ramos

La agencia internacional Moody's rebajó la calificación crediticia de la Municipalidad de Lima de Baa3 a Ba1, retirándola oficialmente del grado de inversión como emisor y ubicándola en el nivel de grado especulativo o "bono basura".

La acción responde a la inminente tercera emisión de bonos de la administración de Rafael López Aliaga por S/1.300 millones, el último tramo de su "ambicioso plan de endeudamiento", que terminó reduciendo su capacidad fiscal. Dichos fondos serían destinados a cinco proyectos de infraestructura.

Es preciso señalar que el millonario plan de sobreendeudamiento de la Municipalidad de Lima totaliza S/4.000 millones, de los cuales ya se realizaron dos emisiones: la primera por S/1.250 millones y la segunda por S/1.550 millones. Y la tercera emisión ya fue aprobada por el Concejo Municipal en febrero de este año.

Recordemos que esta estrategia de endeudamiento municipal anunciado en 2023 tuvo el rechazo inicial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), durante la gestión de José Arista, pero luego retrocedió tras presiones del burgomaestre. Como único frente quedó el Consejo Fiscal, que lanzó diversas advertencias que alertaban que la gestión de López Aliaga estaba hipotecando las finanzas de las próximas cuatro administraciones de Lima.

Según señala la clasificadora de riesgo internacional, la Municipalidad de Lima ya enfrentaba limitaciones en su flexibilidad fiscal debido a que una parte considerable de sus ingresos estaba comprometida. Sus flujos de caja estaban destinados a un fideicomiso creado para respaldar las primeras dos emisiones de bonos que suman S/2.455 millones, con vencimiento en el año 2045. Esto significa que una porción importante de los ingresos de Lima no podía utilizarse libremente, ya que se asignaba exclusivamente al pago de esta deuda, lo que reducía así su capacidad para destinar fondos a otros gastos o proyectos.

Y ahora "la nueva (tercera) emisión añade nuevas restricciones a los ingresos, ya que las fuentes adicionales de ingresos comprometidas para la nueva transacción incluyen las futuras recaudaciones del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), el Impuesto Predial anual y el Impuesto a los Juegos de Casino y Tragamonedas", enfatiza Moody's.

Según la calificadora, hasta el 62% de los ingresos operativos de Lima están ahora comprometidos en fideicomisos destinados al pago de deuda.

MML dispone de pocos recursos

Tras cumplir con los pagos programados, solo 34% de los ingresos quedarían disponibles para otros fines del presupuesto municipal. Esta situación, advierte, limita la capacidad del municipio para enfrentar choques económicos o asumir gastos inesperados.

Además, la deuda directa e indirecta de Lima ahora representa el 248% de sus ingresos operativos, una cifra elevada frente al 180% proyectado previamente para 2025.

En la escala que está situado ahora el municipio implica que su calificación de deuda es de mayor riesgo de incumplimiento, es decir que podría tener dificultades para pagar sus obligaciones financieras e implica un mayor potencial de pérdida para los inversores. Como impacto de esta rebaja de calificación, advierte Moodys, la carga del pago de interés de la deuda aumentará de 16% a 24%.

En diálogo con **La República**, el exministro de Economía Luis Miguel Castilla indicó que el dato relevante es que los ingresos del municipio ahora tendrán que ser destinados en mayor proporción al servicio de la deuda.



SIN FONDOS. Municipalidad tiene pocos recursos para obras.

LA CLAVE

Cae. El informe de Moody's también incluye una rebaja en la Evaluación Crediticia Base (BCA) –indicador que refleja la fortaleza financiera intrínseca del emisor– de ba1 a ba2, lo que evidencia un deterioro en el perfil estructural de la Municipalidad de Lima.

"Eso responde tanto al hecho de tener que pagar un sobrecosto, una mayor tasa de interés, como un mayor endeudamiento tanto por precio como por cantidad", advirtió.

"Es una mayor carga del pago de intereses y amortizaciones que tiene que soportar los ingresos de la municipalidad. Le va a reducir absolutamente el espacio a los futuros gobiernos de Lima metropolitana", agregó a este diario.

Esta nueva rebaja es un punto de inflexión respecto al deterioro progresivo del perfil crediticio de Lima. Recordemos que en mayo de 2023, Moody's había reducido su calificación de Baa2 a Baa3, en la que advertía sobre la debilidad sostenida en la liquidez del municipio y señalaba como preocupaciones adicionales la limitada transparencia financiera y la falta de claridad en la gestión presupuestal.

Desde entonces, el municipio de Lima no logró revertir esas señales de alerta; por el contrario, las amplificó con nuevas obligaciones de deuda sin resolver completamente los problemas de liquidez y gestión señalados hace dos años.

"Le va a reducir absolutamente el espacio a los futuros gobiernos de Lima Metropolitana, de poder hacer otro tipo de proyectos. Los deja amarrados de alguna forma, con esta abultada carga financiera", alertó Luis Miguel Castilla. ♦



RECURSOS. El MEF destaca que las exportaciones crecieron un 21% en el primer trimestre. También el consumo interno.

PBI crecería 3,5% en 2025, pero el rebote no tapa la falta de rumbo

ALERTA. El Banco Mundial también mejora su proyección para Perú este año, pero economistas resaltan que el país carece de motores reales para un crecimiento sostenible a largo plazo.

Dax Canchari

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes Espejo, afirmó que el Perú podría alcanzar un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de 3,5% este año, impulsado principalmente por el buen desempeño de las exportaciones y la demanda interna.

Sin embargo, especialistas advierten que ese crecimiento sigue siendo frágil y responde más a factores coyunturales que a una verdadera reactivación económica sostenida.

Apuesta por las exportaciones

Durante su exposición denominada "La economía peruana en el nuevo escenario mundial", en el Foro Central de la Semana de la Industria 2025 organizado por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Raúl Pérez Reyes sostuvo que "creemos que sí se puede llegar al 3,5%, y aquí la pesca y otras actividades agroindustriales y sobre todo exportadoras van a jugar un rol (importante)".

Según el ministro, las exportaciones peruanas crecieron casi 21% en el primer trimestre del año, alcanzando los US$20.000 millones.

Recuperación económica del país todavía es débil

- Cabe recordar que en 2023 el PBI peruano se contrajo, algo que no sucedía –fuera del contexto de pandemia– desde hacía más de 25 años, lo cual deja en evidencia la debilidad de la actual recuperación.
- En ese sentido, mientras el Gobierno pone énfasis en indicadores macroeconómicos positivos, el análisis de fondo apunta a una economía que sigue creciendo por inercia y factores externos, sin avances estructurales significativos.
- En el foro organizado por la SNI, el ministro Pérez- Reyes reafirmó que el desarrollo económico requiere de un enfoque articulado entre el sector público y privado, especialmente en regiones con alta vocación exportadora.

"Mendoza advierte que el país se enfrenta a un contexto global incierto, marcado por el enfrentamiento entre Estados Unidos y China".

De mantenerse el contexto actual, estimó que no sería difícil cerrar el 2025 con exportaciones superiores a los US$80.000 millones.

Además del frente externo, señaló que el crecimiento también se sostiene en la demanda interna. "El crecimiento del Perú también viene siendo impulsado por la demanda interna, con el consumo privado e inversión privada".

A esto se suma un contexto de baja inflación. "De hecho, vamos a tener la tasa de inflación más baja de la región, probablemente, y probablemente del hemisferio", apuntó.

Pérez- Reyes también defendió la solidez de la política macroeconómica. "Tenemos un bajo nivel de deuda pública, un nivel de riesgo país también bajo". Y remarcó que la prudencia fiscal es un eje central de su gestión.

Este optimismo coincide con la reciente actualización del Banco Mundial, que elevó su proyección de crecimiento para el Perú en 2025 de 2,5% a 2,9%, pese a la desaceleración de la economía global.

Crecimiento superficial

No obstante, economistas como Armando Mendoza consideran que este tipo de crecimiento es superficial y poco estructural. "El crecimiento del 3,3% de 2024 es insuficiente y responde más a un efecto rebote que a políticas efectivas. Crecer al 2,5% o 3% es literalmente crecer por inercia, aumento poblacional, no por una expansión económica sustancial. Puede ser por buenos precios internacionales", señaló a **La República**.

El investigador advirtió que, más allá de las cifras positivas de corto plazo, no se han activado aún los motores reales del crecimiento sostenible. Además, el escenario internacional tampoco es favorable.

Mendoza advierte que el país se enfrenta a un contexto global incierto, marcado por el enfrentamiento entre Estados Unidos y China, la guerra comercial impulsada por Trump, y las tensiones geopolíticas en Medio Oriente.

Todo ello configura un panorama externo complejo que también afecta al Perú y limita el margen de maniobra para sostener el crecimiento a mediano plazo, refirió.

Chancay: segunda etapa del puerto elevará su inversión total a US$ 4.000 millones

Dax Canchari. La segunda etapa del puerto de Chancay ya tiene fecha confirmada. La Autoridad Portuaria Nacional (APN) anunció que esta nueva fase del megaproyecto portuario comenzará en 2027, con una inversión adicional de US$2.500 millones, lo que elevará el monto total comprometido a más de US$4.000 millones.

Según explicó Juan Carlos Paz, presidente de la APN, esta segunda etapa permitirá consolidar al terminal como un nodo logístico estratégico para el comercio internacional. "El transbordo es sinónimo de ser hub", indicó, destacando que el puerto de Chancay ha demostrado desde su primera fase su capacidad para desempeñar ese rol clave.

El puerto de Chancay inició operaciones comerciales el pasado 1 de junio. En esta etapa inicial, alcanzó una tasa de transbordo del 30%, un indicador clave que, de acuerdo con la APN, respalda su perfil como hub logístico en la región.

Actualmente, el terminal ya opera rutas directas hacia Shanghái, con un tiempo estimado de tránsito de 23 días, lo que representa una importante ventaja competitiva para las agroexportaciones peruanas. Asimismo, se han activado conexiones marítimas hacia Estados Unidos y Europa, con la participación de navieras globales como CMA CGM, Cosco Shipping Lines, OOCL, Evergreen y X-Press Feeders.

EL DATO

Presencia. La APN subrayó que el puerto del Callao mantiene una tasa de transbordo del 22% y sigue siendo un eje central para el comercio con países de la región.



AVANCE. Segunda etapa del puerto iniciará en 2027.

Proponen nacionalizar Telefónica del Perú

Dax Canchari. Alegando que buscan proteger los intereses del Estado y resguardar los fondos de los afiliados a las AFP, un grupo de congresistas de diversas bancadas presentó el Proyecto de Ley n.º 11165/2024-CR, que declara de necesidad pública e interés nacional la nacionalización de la empresa Telefónica del Perú S. A. A., una de las principales compañías de telecomunicaciones del país.



Empresa cambió de nombre

La propuesta se enmarca en el contexto del "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

El artículo 3 del proyecto establece que el Poder Ejecutivo deberá ejecutar la expropiación en un plazo máximo de 30 días calendario tras la entrada en vigencia de la ley. Esta acción implicaría la toma de control de acciones, activos y operaciones de la empresa.

Además, se incluye en el proceso de expropiación a las filiales creadas en 2020.

Entrevista **Marcos Cueto** | Historiador de la salud, catedrático, doctor en historia por la U. de Columbia, labora en Río de Janeiro.

“El Perú sufre una cultura de la sobrevivencia en la salud pública”



Carlos Páucar

Tos ferina, malaria, fiebre amarilla, dengue... Se pensaba que luego del mortal Covid-19, aprenderíamos la lección. Pero la sanidad en el Perú sigue padeciendo la indiferencia, la incapacidad, la corrupción. Aquí, Marcos Cueto Caballero, académico peruano con reconocimiento en el exterior, se refiere al vía crucis de ser paciente en nuestro país. Hijo del educador Carlos Cueto Fernandini, catedrático, historiador de la salud, residente en Río de Janeiro donde labora en la Fundación Oswaldo Cruz, con investigaciones en repositorios y archivos de EE.UU., Reino Unido, Japón, etc. Acaba de editar *Publicar en la adversidad* (IEP, 2025).

—Usted es un historiador de la salud pública y la medicina, ¿encuentra un hilo conductor en el modo de atender a los pacientes en el Perú? ¿Es la pobreza, la desidia, la incapacidad de las autoridades?

—Creo que el principal hilo conductor es lo que llamo una cultura de la sobrevivencia. El Perú sufre esa cultura de la sobrevivencia, que es una lógica basada en respuestas asistencialistas, temporales y fragmentarias, que solo se modifica –y de manera limitada– ante crisis agudas, como las epidemias. Esta cultura implica, además, una negación tanto de la historia como de la necesidad de una mirada estratégica de largo plazo. Pese a los avances en indicadores sanitarios alcanzados en las últimas décadas –como el incremento de la esperanza de vida y la reducción de la mortalidad infantil y materna–, la salud pública en el Perú sigue enfrentando brotes epidémicos recurrentes, no dispone de un sistema adecuado de vigilancia epidemiológica y apoyo a la investigación, sufre un desfinanciamiento crónico, y no tiene una articulación con los desafíos de la salud global. La cultura de corto plazo restringe el pleno derecho a la salud en el país.

—En el Perú hay una sensación de tener un sistema de salud y a la vez de no tenerlo. Está el Minsa, Essalud, los seguros. Pero el Minsa y Essalud no garantizan la atención y los seguros son monedas al aire, hay que tener suerte...

—En nuestro sistema de salud la fragmentación y la discontinuidad son dos problemas centrales. La existencia de múltiples instituciones con poco nivel de coordinación genera duplicidades, vacíos en la cobertura y desigualdades en el acceso y calidad de los servicios. Además, la falta de continuidad en las políticas públicas, que cambian con cada gobierno, con ministros que duran pocos meses y con contratos de trabajos de funcionarios que duran poco tiempo, dificulta la implementación de estrategias a largo plazo y la construcción de un sistema sólido y eficiente. Esta fragmentación afecta sobre todo la prevención.

—Hoy día en el Perú hay brotes de tos ferina en varias regiones, hay malaria... ¿cómo se explican la vigencia de este tipo de males? ¿Se debe a los problemas estructurales del país?

—Bueno, la tos ferina y la malaria en el Perú reflejan determinantes sociales, culturales y políticos que afectan la salud pública. En el caso de la tos ferina, hay factores como campañas de vacunación débiles o inconsistentes, la desconfianza al sistema médico, el hacinamiento que facilita la transmisión bacteriana y las desigualdades regionales en el sistema de salud, que perjudican especialmente zonas alejadas de Lima, como Loreto, donde se concentra la mayoría de los casos... Por otro lado, la persistencia de la malaria está asociada a un control vectorial insuficiente del mosquito *Anopheles*, la urbanización sin saneamiento adecuado, la migración, la minería informal y la deforestación, que exponen a las personas a ambientes con alta presencia de mosquitos. La mayoría de las comunidades rurales y pobres, que son las más afectadas, viven en viviendas precarias, y tienen un acceso limitado a los medicamentos y a los servicios de salud.

—El Covid-19 mostró la fragilidad del sistema público, la voracidad de los privados, la incapacidad de los políticos y la corrupción, ¿por qué no se aprenden las lecciones del pasado?

—La pandemia de Covid-19 fue una tragedia no solo por las muertes –muchas de ellas evitables–, sino también porque, al igual que con la epidemia de cólera de 1991, el Perú perdió una valiosa oportunidad de aprender de su propio sufrimiento. El interés que había al comienzo de la pandemia por reformas estructurales y valorar a los trabajadores de salud se diluyó frente a otras demandas sociales inmediatistas y crisis políticas. El Covid-19 expuso con crudeza las fallas estructurales en nuestro sistema de salud como la corrupción que fue no solo política sino en la manipulación de recursos

> “El Covid-19 fue una tragedia no solo por las muertes, sino también porque el Perú perdió una valiosa oportunidad de aprender de su sufrimiento”.

> “El problema es que el neoliberalismo concibe la salud pública como una mercancía, no entendida como derecho colectivo”.

> “Hay respuestas asistencialistas, temporales y fragmentarias, que solo se modifican ante crisis agudas, como las epidemias”.

OBRAS. Marcos Cueto ha escrito varios libros como *El regreso de las epidemias*, *Salud en emergencia*, *Publicar en la adversidad*, *Guía para escribir historia. Aportes variados para la salud pública*.



médicos , la facilidad de la difusión de la desinformación y los fake news, y el poco desarrollo de nuestra propia infraestructura biomédica y producción de vacunas.

–Usted afirma que las epidemias, que dan temor y ansiedad, son también la oportunidad de crear una cultura sanitaria, de prevención. ¿Habremos avanzado algo en ese aspecto?

–Aunque la pandemia generó una mayor conciencia sobre la importancia de esa cultura, fue lamentablemente efímero. Entre los avances culturales iniciales se encontraron una mayor valoración de la salud pública y la adopción de prácticas preventivas, como el uso de mascarillas y aceptación de las vacunas... Sin embargo, estos logros se vieron empañados por el negacionismo y una tolerancia social a la persistencia de condiciones de vulnerabilidad, como el hacinamiento, el acceso inequitativo a la información sanitaria y la limitada disponibilidad de servicios médicos. A esto se sumó el retorno a enfoques cortoplacistas en las políticas públicas. En consecuencia, el avance hacia una ciudadanía sanitaria empoderada fue precario. La oportunidad de consolidar una cultura orientada a la promoción de una cultura de salud en la adversidad –que enfrente los problemas estructurales del país– sigue vigente, pero requiere de voluntad política sostenida y una participación social activa y crítica.

–En uno de sus escritos comenta: "Los virus y las vacunas tienen nacionalidad", ¿a qué se refiere con esta frase?

–Esta frase alude al uso político del lenguaje médico durante la pandemia de Covid-19 –como ocurrió con el término "virus chino". La historia de las epidemias demuestra que las respuestas a las enfermedades están mediadas por intereses culturales y políticos y los gobiernos buscan a un "otro" al cual responsabilizar. Por ejemplo, en el siglo XVI, la sífilis fue llamada el "mal francés" en Italia y Alemania, y el "mal napolitano" en Francia. En 1981, el sida fue inicialmente denominado la "peste gay". En el caso del Covid-19, el virus y las vacunas estuvieron atravesadas por intereses nacionales, ideologías y estructuras de poder. La confianza en las vacunas estuvo condicionada por su país de origen –ya fueran estadounidenses, europeas, chinas o rusas–; los países más ricos acapararon dosis, priorizando sus propias poblaciones, mientras que muchos países en desarrollo enfrentaron escasez y retrasos.

–¿Cuánto tiene que ver las políticas neoliberales en la sensación de estar librado a la suerte en caso uno se enferme?

–En la mayoría de los países de las Américas que adoptaron políticas neoliberales –con excepción de Canadá–, la salud fue concebida principalmente como un bien de consumo individual, lo que impulsó la privatización de parte de los servicios públicos. Esto dio lugar a sistemas duales: uno precario para los sectores pobres y otro de calidad para quienes pueden pagar... Esta dualidad, junto con la coexistencia y competencia entre servicios estatales y múltiples aseguradoras privadas, generó descoordinación, ineficiencia, mayor desigualdad, debilitamiento de los programas de prevención y una creciente desvalorización de los trabajadores de salud.

–¿Ese es el problema de fondo?

–El problema de fondo es que, en la mayoría de sus versiones, el neoliberalismo concibe la salud pública como una mercancía, desechando principios fundamentales como la participación comunitaria y la salud entendida como un derecho colectivo.

–¿Cuál es la importancia de hacer historia de la medicina? ¿Acaso es encontrar lecciones para el presente y el futuro?

–La historia de la medicina es clave para entender cómo las sociedades han concebido la salud, la enfermedad y el cuerpo a lo largo del tiempo. Asimismo, nos muestra en qué medida el Estado ha tenido en cuenta la salud de la población como un factor importante del desarrollo... Además, ofrece lecciones para el presente: ayuda a analizar desigualdades en el acceso a la salud, el estigma en las respuestas a epidemias y tensiones entre ciencia y cultura.

–Los que hacen políticas públicas y sanitarias, las autoridades en general, ¿deberían estudiar las historias de las epidemias, de las respuestas sanitarias, de las sociedades?

–Sí, sin duda. Tanto las epidemias como las enfermedades endémicas, y las respuestas sociales, periodísticas y médicas que existen, pueden entenderse mejor desde una perspectiva histórica. Contar con una visión histórica permite construir una perspectiva más informada para el futuro y formular políticas públicas más eficaces y contextualizadas. La historia no ofrece soluciones automáticas, pero sí ayuda a identificar patrones, consecuencias y dilemas que siguen siendo relevantes en el presente.

–Usted reside y trabaja en el Brasil, ¿planea regresar al Perú y contribuir con su experiencia y capacidad a mejorar las políticas en lo que se refiere a salud pública?

–Mantengo un profundo compromiso con el Perú, donde trabajé durante varios años en el Instituto de Estudios Peruanos y en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Desde que me mudé a Brasil en 2011 para incorporarme al centro de investigación Fiocruz, he visitado Lima una o dos veces por año y participando en las actividades de la Asociación Peruana de Historia de la Salud. Me encantaría regresar y contribuir directamente, idealmente desde la docencia universitaria. Sin embargo, soy consciente de que, dada la crisis actual, no es fácil anticipar si ello es posible. ♦

"Busco acortar la distancia entre especialistas y público"

–Su padre fue un prestigioso educador y filósofo, ¿tuvo que ver en su formación de historiador de la salud?

–Mi padre falleció joven –a los 55 años, cuando yo tenía apenas 11–, pero su trayectoria intelectual y su biblioteca dejaron una profunda huella en mí y mis hermanos. Tras su muerte, sus amigos, como José María Arguedas y Luis Felipe Alarco, nos visitaban regularmente. En una ocasión, fuimos con Arguedas a la tribuna Oriente del Estadio Nacional y él se comió un sánduche de huevo comprado a un ambulante, experiencia distinta a las salidas con mi padre, que nos llevaba a Occidente. Recuerdo también a Alarco destacando la necesidad de que un peruano se dedicara a la historia universal. También influyó en mi interés por la historia que creciera en la Urb. Aurora, cerca de huacas que exploraba con amigos y que luego fueron aplastadas por edificios. Mi interés por la historia de la ciencia y la salud surgió más tarde, en mis estudios de doctorado en la Univ. de Columbia, gracias a mi profesora Nancy Stepan.

–Ha publicado dos recientes libros guías.

–Estos libros buscan acortar la distancia entre los especialistas y el público. Ofrezco herramientas accesibles que permitan a los investigadores jóvenes evitar errores comunes, redactar artículos claros y sólidos en historia y ciencias sociales, y enfrentar los procesos de evaluación de revistas académicas que se distinguen por su prestigio y rigor. La intención es contribuir al fortalecimiento de la producción académica en el país, que se consolide una comunidad de investigación crítica y colaborativa en el Perú, y fomentar una comunicación más efectiva y abierta del conocimiento.



PROTESTA. Gamarra se sumará a la nueva protesta de los transportistas porque tienen los mismos problemas de inseguridad, la extorsión y el sabotaje.

Llegan a 50% los transportistas extorsionados

- Según datos proporcionados por los propios gremios, el 50% de los conductores de carga pesada han sido víctimas de asaltos, extorsiones o ataques durante sus rutas. Esta alarmante cifra refleja la creciente vulnerabilidad del sector frente a la delincuencia organizada.
- "Se puede hablar de unas 80,000 unidades, respecto a conductores, y un 50% que nos vemos en problemas. (...) si el país tiene que tener un cambio, hay que empezar desde los altos mandos, que haya una restructuración de la policía", sostuvo Corrales.

Más gremios se suman al paro nacional convocado para el 18 de junio

POR EXTORSIONES. Frente de transportistas de carga señalan que medida de fuerza se levantará cuando jefa de Estado se reúna con ellos. Transporte público y Gamarra apoyarán medida.

Fiorella Azaña

Las extorsiones en el país no cesan. El Frente Nacional de Transportistas y Conductores del Perú realizará un paro nacional el miércoles 18 de junio ante el aumento de las extorsiones y ataques contra trabajadores de su sector. Ante esta situación, la Asociación de Mujeres Empresarias de Gamarra, la Asotrani y la Alianza Nacional de Transportistas anunciaron que apoyarán esta medida.

De acuerdo con Javier Corrales, presidente del frente, el paro nacional se levantará únicamente cuando la presidenta Dina Boluarte acceda a sostener una reunión presencial con los representantes de los sectores afectados.

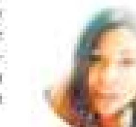
Asimismo, cuestionó que la mandataria haya minimizado la protesta anterior al afirmar que "no la sintió". "El objetivo es que la señora Dina Boluarte se siente frente al comité. Se supone que ella, como autoridad, debe dar soluciones. Pero lo toma como si todo fuera un juego", expresó.

Paro indefinido

La Asociación de Mujeres Empresarias de Gamarra, la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (Asotrani) y la Alianza Nacional de Transportistas anunciaron que también participarán en este paro nacional.

Además, se han sumado otros sectores como colectiveros, mototaxistas y gremios de comerciantes y agricultores.

La presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Gamarra, Judith Pancca Ayala, informó que varios comerciantes del emporio suspenderán sus actividades para marchar hasta el Congreso, con el fin de exigir la derogatoria de leyes que, según señalan, favorecen al crimen organizado.



"Nosotros nos concentraremos en Gamarra y luego marcharemos hasta el Congreso para que nos escuchen. El pedido principal es que deroguen las leyes procrimen. Basta de extorsiones y delincuencia".

Judith Pancca
presidenta de AMEG

Pancca advirtió que las extorsiones y la delincuencia no han cesado, por el contrario, se han intensificado en los últimos meses, pese a las reiteradas movilizaciones realizadas.

Desabastecimiento

La anunciada paralización del sector transporte podría afectar el suministro de alimentos en todo el país, debido a la participación confirmada de los transportistas de carga pesada, quienes cumplen un rol clave en el traslado de productos.

Frente a la posibilidad de desabastecimiento en los mercados, los voceros del gremio pidieron comprensión a los comerciantes y a la población, señalando que no toman esta medida a la ligera, pero que la falta de atención del Gobierno los ha llevado a este punto.

"Desde ya me dirijo a todos los mercados, nosotros somos los que abastecemos, les pedimos que tomen las previsiones del caso. Se le está comunicando con anticipación, será el esfuerzo de todo peruano. Este paro va a depender de la señora Dina Boluarte, pero con soluciones concretas, si hay voluntad política se levantará el paro", declaró Javier Corrales.

Corrales aseguró que la paralización se concretará, sin importar eventuales intentos del Ejecutivo por establecer un diálogo previo. "No aceptaremos ningún encuentro después". ♦

Piden clases remotas en colegio de Comas ante amenazas a director

Luis Aguilar. El colegio público Comercio n° 62 Miguel Grau, ubicado en el distrito de Comas, está en la mira de extorsionadores, quienes enviaron amenazas al director de la institución educativa exigiendo el pago de cupos, según un grupo de padres de familia que se congregó ayer en ese plantel.

Ante ello, exigieron que se opte por la virtualidad en las clases escolares, además de solicitar vigilancia policial en el colegio y los alrededores.

Según señalaron, el director de la institución tomó vacaciones tras las amenazas recibidas a través de mensajes.

"Queremos clases remotas para nuestros hijos porque a este colegio han mandado amenazas. Entonces, que nuestros hijos estén en virtualidad hasta que se solucionen estos problemas, ya que el director ha tomado sus vacaciones adelantadas. Nuestros niños están solos acá con los profesores", sostuvo una madre de familia.

Tan pronto se conoció el caso, personal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (Drelm), encabezado por su titular, Marcos Tupayachi, se acercó al plantel escolar, junto con personal de la Policía, para poner en marcha un plan de seguridad y acompañamiento de los alumnos, además de hablar con los padres de familia a fin de que tengan la tranquilidad necesaria para enviar a sus hijos a la escuela.

También se coordinó con la municipalidad de Comas para instalar un servicio de vigilancia al frente del colegio. ♦


SEGURIDAD. Padres piden que la PNP y el serenazgo vigilen.

Otorgan licenciamiento a la Uladech después de 4 años de su denegatoria

SUNEDU. Para lograr la autorización tuvo que presentarse con solo 3 carreras y una sede central. En octubre del 2024, el ministro Quero, ya afirmaba que universidad iba a licenciarse.

Carlos Contreras Chipana

Cuatro años después de la denegatoria de su licenciamiento institucional, la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Uladech) recibió dicha autorización por parte del nuevo consejo directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), el cual se conformó en el 2023 tras la aplicación de la ley de la contrarreforma.

Según la resolución de la Sunedu, se verificó que la Uladech cumplió con 27 indicadores relacionados con seis condiciones básicas, tales como el modelo educativo, el gobierno y gestión institucional, la infraestructura, así como los docentes, el desarrollo de investigación y la responsabilidad social y la transparencia.

Para conseguir el licenciamiento, la Uladech tuvo que presentarse con solo tres carreras (contabilidad, educación inicial y psicología) y una sola sede central ubicada en Nuevo Chimbote (Áncash). No tendrá filiales, por el momento.

De esta manera, desde julio próximo podrá tener procesos de admisión. Antes, estaba prohibido porque se encontraba en un proceso de cese de actividades, en el que debían seguir sus alumnos, ya sea para que terminen su carrera o reciban sus grados o títulos.

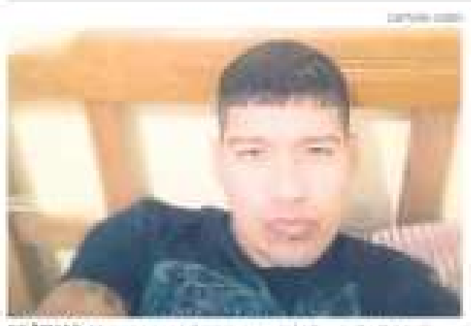
Presiones del Congreso

Un detalle importante es que la situación de la Uladech ha sido una preocupación constante de diversos legisladores que buscaban conocer qué pasaba con su proceso de licenciamiento. Es más, en octubre del 2024, citaron al ministro de Educación, Morgan Quero, para que les brinde respuestas en la Comisión de Presupuesto.

En esa sesión, Quero aseguró que la Uladech iba a conseguir la autorización. "Estamos seguros, va a obtener su licenciamiento, pero no queremos adelantar vísperas. Sería irresponsable y parecería que estuviéramos interviniendo", dijo.

Tras ello, la parlamentaria Lady Camones le pidió que revisara el caso de la Uladech.

"Yo quisiera pedir que, a través de su ministerio, interceda ante la Sunedu para que se le dé una respuesta y se pueda avanzar con el proceso", le solicitó.



CHIMBOTE. Según Sunedu, la Uladech ha proyectado una inversión de S/ 1 millones de soles.



CRIMEN. De enero a junio se han reportado 560 asesinatos.

Sigue ola criminal: matan a cinco personas en Lima, Arequipa, Junín y Puno

Sergio Verde. En las últimas 24 horas, el país ha sido escenario de cinco nuevos asesinatos, entre ellos el de un ciudadano venezolano.

Dos de los homicidios ocurrieron en Lima, uno en Junín, otro en Puno, y el último en Arequipa. En lo que va de este Gobierno, se han reportado 4.559 asesinatos, según el registro de **La República**.

El primer caso fue reportado en la madrugada. La víctima, un taxista, fue identificado como Alfredo Estrada Marquina (53). Él fue asesinado dentro de su vehículo en la avenida Las Magnolias, El Agustino.

En tanto, José Espinal Chávez, padre de familia de 31 años, falleció tras recibir dos disparos en la cabeza mientras viajaba como pasajero en un mototaxi, en la avenida Defensores del Morro, en Chorrillos.

Mientras que en Junín, fue asesinado Renato Carhuas Arce, durante la celebración del aniversario del distrito de Carhuamayo. Y un ciudadano venezolano de 35 años, fue asesinado por dos de sus compatriotas durante una gresca, en el Cercado de Arequipa.

OTRO CASO

En Puno. De otro lado, la policía informó del asesinato del trabajador minero Ronal Chávez Mollisaca (28), en San Antonio de Putina.



PRÓFUGO. Moreno es el delincuente más buscado del país.

Elevan recompensa a un millón de soles por Erick Moreno, alias El monstruo

José Ancajima. El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, anunció que el Gobierno aumentará a un millón de soles la recompensa para quien brinde información sobre la ubicación del delincuente Erick Moreno Hernández, alias El monstruo, quien es prófugo de la justicia.

Como se recuerda, la recompensa por información sobre el peligroso delincuente, sindicado como cabecilla de Los injertos del Cono Norte, era de S/ 500.000.

Moreno Hernández fue incluido en la lista de 'Los más buscados' del Ministerio del Interior, el 28 de diciembre del 2021, tras ser condenado a 33 años de prisión por la Octava Sala Superior Penal de Lima, por los delitos contra la libertad, en la modalidad de secuestro y hurto, homicidio y sicariato, además de microcomercialización de drogas.

Durante su presentación en el Congreso para exponer la política general de gobierno, el titular de la PCM anunció también que se fortalecerá el Sistema de Recompensas del Ministerio del Interior para que el procedimiento del pago a colaboradores que brinden información sobre líderes y miembros de bandas u organizaciones criminales que cometen delitos de extorsión y sicariato, "sea más ágil y eficiente".

Moreno acusa a policías

En tanto, el delincuente reapareció el miércoles a través de un video difundido en las redes sociales, en el que lanza acusaciones contra efectivos de la Policía. En la grabación, Moreno dice que algunos policías que han seguido sus pasos se contactaron con él y recibieron dinero para dejarlo en libertad.

Ivett Meza/Melanie Córdova

Avión se estrella en la India y deja 265 víctimas

TRAGEDIA. La aeronave cayó sobre un barrio médico minutos después de despegar del aeropuerto de Ahmedabad, India. Su destino era Londres. Un pasajero sobrevivió milagrosamente a la colisión.

Un avión de la aerolínea Air India, que iba de la ciudad de Ahmedabad hacia Londres, se estrelló minutos después de despegar del Aeropuerto Internacional Sardar Vallabhbhai Patel. La aeronave, un Boeing 787-8 Dreamliner con 242 personas a bordo, cayó en una zona residencial cercana al terminal aéreo. Según la policía india, el accidente aéreo dejó al menos 265 muertos, incluyendo a otras 19 víctimas en tierra, ya que el avión impactó en un área donde vivían y estudiaban médicos y sus familias.

De acuerdo con la Dirección General de Aviación Civil de la India, el vuelo AI171 alcanzó 625 pies de altitud antes de perder contacto con las autoridades. A los pocos minutos del despegue, el piloto envió una llamada de auxilio y luego se reportó el accidente.

Entre los ocupantes de la aeronave iban 169 ciudadanos indios, 53 británicos, siete portugueses y un canadiense. Según la policía de Ahmedabad, solo un hombre fue hallado con vida y ya recibe tratamiento médico.



VÍCTIMAS. En el vuelo AI171 viajaban ciudadanos indios, británicos, portugueses y un canadiense.

Estados Unidos envía investigadores

- La Agencia de Seguridad del Transporte de Estados Unidos (NTSB) anunció que un equipo de investigadores viajará a India para brindar asistencia a su homóloga local tras el accidente del Boeing 787.
- "De conformidad con los protocolos del Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), toda la información sobre la investigación se compartirá con el gobierno indio", declaró la NTSB en su cuenta de X.
- Reino Unido también anunció que enviará dos investigadores.

Labores de rescate

El impacto ocurrió en el barrio de Meghaninagar, donde testigos reportaron una densa columna de humo negro. Equipos de bomberos, médicos y rescatistas llegaron a la zona para evacuar a los heridos del edificio donde se estrelló el avión y controlar el incendio.

El primer ministro indio, Narendra Modi, expresó su consternación a través de redes sociales y dijo que la tragedia "ha conmocionado y entristecido al país". Por su parte, el presidente de Air India, Natarajan Chandrasekaran, calificó el hecho como un "trágico accidente" y anunció la activación de un centro de emergencia y apoyo para las familias.

De acuerdo con el reporte preliminar, el avión estaba comandado por un piloto con más de 8 mil horas de vuelo. Las causas del siniestro aún se investigan, mientras se esperan los reportes oficiales de las autoridades.

Renacido

Vishwash Kumar Ramesh, el único sobreviviente del vuelo AI171, iba en el asiento 11A cuando la nave se estrelló.

Lo encontraron cojeando en la calle, en medio de la catástrofe. Las autoridades suponen que de alguna manera saltó del avión antes de que se estrellara.

El pasajero es de origen indio-británico, vive en la ciudad de Londres desde hace 20 años y había ido a Ahmedabad a visitar familiares.

"Treinta segundos después del despegue, se escuchó un fuerte ruido y el avión se estrelló. Todo sucedió rapidísimo", declaró Vishwash, quien sufrió heridas en el pecho, los ojos y los pies, al Hindustan Times.

"Cuando me levanté, había cuerpos a mi alrededor. Tenía miedo. Me levanté y corrí. Había pedazos del avión a mi alrededor. Alguien me agarró, me metió en una ambulancia y me llevó al hospital", agregó el sobreviviente de 40 años, quien viajaba junto a su hermano.



SOBREVIVIENTE. Vishwash Kumar Ramesh de 40 años.

Antecedentes

Tata Group, la compañía propietaria de Air India, ofreció una ayuda económica de diez millones de rupias (117.000 dólares) a "las familias de las personas que perdieron la vida en la tragedia" y prometió cubrir los gastos médicos de los heridos.

India ha sufrido varios accidentes aéreos, incluido el choque en 1996 de dos aviones en el cielo de Nueva Delhi que dejó casi 350 muertos.

En 2010, un avión de Air India Express se estrelló y explotó en el aeropuerto de Mangalore, en el suroeste de India, lo que causó la muerte de 158 de los 166 pasajeros y tripulantes a bordo.

En 2020, un vuelo de Air India Express que llevaba de regreso a varios ciudadanos indios varados en el extranjero por la pandemia de COVID-19 se salió de la pista y se partió en dos en el sur de India. Murieron 18 personas, entre ellas los dos pilotos.

Cinco muertos en Bolivia en choques entre policías y partidarios de Evo Morales

AFP. Cinco muertos, cuatro policías y un campesino, es el saldo de los enfrentamientos registrados en Bolivia, en intentos por desbloquear las carreteras tomadas por los partidarios de Evo Morales.

Los manifestantes reclaman desde hace 11 días la renuncia del presidente Luis Arce, a quien culpan de la crisis económica y de manipular las instituciones para excluir al líder cocalero de las elecciones generales de agosto.

Los principales choques ocurrieron en Llallagua, un poblado minero en Potosí y en vías de Cochabamba que conectan con La Paz.

La Policía llegó a Llallagua, un poblado minero, para intentar desbloquear la principal vía sin éxito. El miércoles se reportó la muerte de tres policías por disparos de armas de fuego. Y ayer se encontró el cadáver de un cuarto agente identificado como Christian Calle.

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, dijo en conferencia de prensa que el uniformado "fue secuestrado por una horda" que hizo explosionar un artefacto adherido por los manifestantes a su cuerpo.



ENFRENTAMIENTOS. Muertes ocurrieron en Potosí.

Roberto Ríos, ministro de Gobierno, informó horas después que un campesino murió en Cochabamba cuando manipulaba "un artefacto explosivo".

De acuerdo con la Administradora Bolivariana de Carreteras, ayer habían 19 puntos de bloqueo de rutas.

Israel ataca a Irán y se espera la respuesta, EEUU dice que no participó

AL CIERRE. Israel lanzó misiles a Teherán, y en Irán se anuncia ofensiva. Medios iraníes dicen que explotó sede de la guardia iraní y mataron a alto jefe militar.







1 Y 2. DAÑOS. Fuego y autos destrozados. Misiles dieron en Teherán.
3. ESTRATEGIA. Netanyahu y Rubio. El israelí sabe que tiene apoyo de EEUU.
4. LISTOS. Líder iraní Alí Jamenei, apoya la mano dura contra Tel Aviv.





Agencias.

Las agencias de noticias y los principales portales del mundo anunciaron de pronto lo que se había insinuado, pero se esperaba hubiera quedado en una especulación: Israel efectuó finalmente el "ataque preventivo" contra Irán.

Lo confirmó el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, luego de que el presidente estadounidense Donald Trump advirtiera que Tel Aviv podría decidir atacar las instalaciones nucleares de Irán.

"Después del ataque preventivo del Estado de Israel contra Irán, se espera un ataque con misiles y drones contra el Estado de Israel y su población civil en el futuro inmediato", declaró Katz y en seguida anunció también la declaración de estado de emergencia en su país.

Apenas al conocerse el ataque, el jefe de la diplomacia de EEUU, Marcos Rubio, aseguró: "No estamos involucrados en los ataques contra Irán".

Rubio también advirtió a Irán que no ataque los "intereses o personal estadounidense" tras la ofensiva israelí.

Al tiempo de insistir que Washington no está implicado en el operativo, Rubio dijo que Israel informó a Estados Unidos que atacar a Irán es necesario "para su defensa". Rubio recalcó que "la principal prioridad (de su gobierno) es proteger a las fuerzas estadounidenses en la región".

En las redes sociales, se pudo observar videos con diversos puntos atacados en Teherán, la capital iraní, incluso un edificio destruido y autos incinerados.

Una fuente militar israelí dijo el viernes a periodistas, según la agencia AFP, que Israel atacó objetivos nucleares y otros sitios militares a lo largo de Irán.

"Los ataques que estamos efectuando son decenas de ataques contra objetivos militares y objetivos relacionados con el programa nuclear iraní en diferentes partes de Irán", declaró el oficial del ejército israelí. Agregó que Irán tiene capacidad de atacar a Israel "en cualquier minuto".

En Irán, la televisión estatal reportó que la defensa aérea local se activó la mañana del viernes a su capacidad total. "La defensa aérea de Irán dice que está al 100% de su capacidad operativa", informó la televisión estatal.

Se sabe que el primer ministro Benajmín Netanyahu dijo que la operación militar israelí contra Irán seguirá "tantos días como sea necesario".

Tras difundirse los ataques israelíes, de inmediato, los precios del petróleo se dispararon más de 6%, lo que despertó temores de fuertes perturbaciones en los suministros de crudo. El precio del barril de WTI norteamericano subió 6,3% a 72,29 dólares, mientras que el barril de Brent del mar del Norte aumentaba 5,7% a 73,29 dólares.

Al terminar el ataque, el ejército israelí informó que completó una "primera etapa" de ataques contra objetivos militares y nucleares de Irán. "Hace poco, decenas de aviones del IAF completaron la primera etapa que incluyó ataques contra decenas de objetivos militares, incluidos objetivos nucleares en diferentes áreas de Irán", indicó en un comunicado.

Según un primer reporte de un corresponsal en árabe de Irán: hubo en un primer momento 15 explosiones en el aire y 3 ataques (o explosiones) en áreas urbanas y edificios. Los medios informaron que varios jefes militares iraníes murieron.

Se espera la respuesta iraní. ◆

MUERTE

• **Víctimas.** El jefe de la Guardia Revolucionaria iraní, Husein Salami, murió en ataque israelí. Israel atacó edificios como la sede de la Guardia Revolucionaria iraní.

HAITÍ

Cruz Roja: "Haití está en riesgo de un colapso humanitario".



VIOLENCIA. Pandillas controlan el 80% de Puerto Príncipe.

AFP. Haití está en riesgo de sufrir un "colapso humanitario" debido al incremento de la violencia de pandillas y de grupos de autodefensa, afirmó una funcionaria del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

"Casi toda la capital está ya bajo control de grupos armados. Si se agrava la situación, la población ya no tendrá adónde ir", declaró la jefa de la delegación del CICR en Haití, Marisela Silva Chau. "Estamos muy preocupados, pues la situación alcanza un punto en el que podemos enfrentar un colapso humanitario", agregó.

Haití sufre desde hace tiempo la violencia de las bandas criminales, en un contexto de inestabilidad política. "Hay 6 millones de personas, o sea la mitad de la población, que necesita ayuda urgente", señaló. Según Silva Chau, "el 80%" de la capital, Puerto Príncipe, "está bajo control de los grupos armados" y "hay 1,3 millones de desplazados internos (...) y solo el 40% de las estructuras de salud funcionan". ◆

ESPAÑA

Crisis en partido de gobierno por corrupción

AFP. El número tres del gobernante Partido Socialista español (PSOE), Santos Cerdán, anunció su renuncia luego de haber sido implicado en un caso de corrupción, lo que debilita a la administración del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que lo tenía como hombre de confianza.

"He decidido presentar la dimisión de todos mis cargos en el partido", indicó Cerdán, y señaló que también dejará su escaño como diputado aunque aseguró que "jamás" ha "cometido una ilegalidad".

A Cerdán se le acusa de participar "en una adjudicación indebida" de contratos públicos a cambio de dinero.

El presidente Pedro Sánchez pidió perdón a los españoles tras la renuncia de Cerdán. Admitió que nunca debió "confiar en él". ◆

REFUERZO. Sergio Ludueña, administrador de Cienciano, brindó detalles del trapaso de Gaspar Gentile a Alianza Lima con miras al Torneo Clausura y la Copa Sudamericana.

¡Directo a La Victoria!



JALE. Gaspar Gentile lleva hasta el momento seis goles. Dos fueron en el Apertura y los otro cuatro los anotó en la Copa Sudamericana.

Fabrizio Jáuregui

A poco de jugar ante Sport Huancayo en el reinicio de la Liga 1, se pudo confirmar el primer refuerzo de Alianza Lima con miras al Torneo Clausura y la Copa Sudamericana. El delantero Gaspar Gentile, quien es uno de los mejores jugadores de Cienciano del Cusco en la temporada, se convertirá en nuevo futbolista "Blanquiazul" en los próximos días.

Sergio Ludeña, administrador del conjunto imperial, se encargó de confirmar el traspaso del goleador de 30 años y brindó detalles de la negociación que se realizó con el club íntimo.

En un reciente conferencia de prensa, el directivo de Cienciano elogió a Alianza Lima por su proceder con el fichaje de Gaspar Gentile. Asimismo, remarcó que los de Néstor Gorosito desembolsaron un monto de 150 mil dólares.

"Todos los jugadores de Cienciano tienen contratos con cláusulas de salida tanto para torneo local e internacional. En este caso el club Alianza Lima ha hecho las cosas bien porque antes de conversar con nosotros tiene que ver el tema contractual, una vez que pasa ese filtro con el representante vienen a conversar con nosotros. El señor (Fernando) Cabada se contactó con nosotros el sábado, nos explicó el interés y a partir del 30 de este mes ellos abonarían lo que dice la cláusula de rescisión que es 150 mil dólares y en ese momento ya el jugador queda libre", manifestó.

Alianza Lima tendrá que esperar el final del Torneo Apertura para contar con Gaspar Gentile. Se espera que el atacante esté habilitado para el arranque del Clausura. No obstante, su debut oficial podría ser frente a Gremio de Brasil en el repechaje de la Copa Sudamericana: el partido de ida entre ambos escuadras tendrá lugar entre el 15 y 17 de julio.

Gorosito mueve su once

Este sábado Alianza Lima volverá a tener actividad en el Torneo Apertura y lo hará en Matute ante Sport Huancayo (8:00 p.m.). Para este duelo, el técnico Néstor Gorosito piensa darle descanso a los jugadores que estuvieron convocados por Óscar Ibáñez en la fecha doble de Eliminatorias.

Los jugadores victorianos Carlos Zambrano, Erick Noriega, Kevin Quevedo y Paolo Guerrero se integraron el último miércoles a los entrenamientos en el Club Esther Grande de Bentín y hoy el técnico Gorosito confirmará si todos están aptos, teniendo en cuenta que Zambrano y Noriega fueron los que más minutos sumaron con la selección peruana.

Valera se perfila en el once

ESTE DOMINGO

Ayacucho FC recibirá a Universitario en Huanta

Erick Pisconte. Este domingo Universitario de Deportes vuelve a tener acción en el Torneo Apertura y lo hará visitando a Ayacucho FC en el estadio Eloy Molina Robles de Huanta.

Si bien en un inicio hubo algunos rumores sobre la reprogramación del partido, debido a que la Defensoría del Pueblo advirtió la falta de garantías necesarias para su desarrollo, este se realizará con total normalidad y con la presencia de la hinchada crema en las tribunas.

Eso sí, las autoridades locales van a reforzar los protocolos de seguridad y logística para que el compromiso se dispute con total normalidad.


Leyes es el goleador del '36.

COMUNICADO

FPF descartó descenso de Ayacucho FC y Binacional

Emanuel Zapata. La Federación Peruana de Fútbol (FPF) emitió un fallo parcial sobre el futuro de Ayacucho FC y Deportivo Binacional en la Liga 1. A través de un extenso comunicado, el máximo ente del balompié nacional informó que por ahora no sancionará a ambos clubes, quienes esta temporada volvieron a la primera división tras una resolución del Poder Judicial. Sin embargo, precisó que a futuro esta decisión puede cambiar, ya que esperarán una "sentencia firme y definitiva".

La FPF pidió a todos los equipos no recurrir a la justicia ordinaria para resolver las disputas.

Alianza Atlético es líder del Apertura

VENDAVAL. Sullanenses golearon 3-0 a Comerciantes en el Campeones del 36.

Erick Pisconte. Ayer se reinició el Torneo Apertura y Alianza Atlético de Sullana no desaprovechó la oportunidad para ponerse como líder del campeonato luego de golear 3-0 a Comerciantes Unidos en el estadio Campeones del 36.

El "Vendaval del Norte" empezó a imponer sus condiciones de local, por lo que rápidamente se encargó de romper la paridad. Un pase largo de Horacio Benincasa encontró bien ubicado a Miguel Graneros (17'), quien bajó el esférico y definir de izquierda.

El equipo dirigido por Gerardo Ameli no bajó en su intensidad y antes de la media hora de juego amplió la ventaja. Luis Olmedo metió un pase aéreo, algo que fue aprovechado por Joel Lupe (27') para lanzarse y con la punta de su botín colocar el 2-0.

Para el complemento otra vez Olmedo se puso la '10' y esta vez habilitó a Rolando Díaz (68') que no tuvo problemas para sacarse la marca de dos defensores y luego amagar ante la salida del golero de Comerciantes Unidos y sellar el 3-0. Con 28 puntos los de Sullana son líderes del Apertura, dos más que Universitario y Alianza Lima.

Hoy continúa la jornada 15 con: UTC vs. Atlético Grau (3:00 p.m.) y Cusco FC vs. Cienciano (7:00 p.m.).


FELICIDAD. Alianza Atlético suma 28 puntos y es líder.

¡Se llevó el Óscar!

CONFIANZA. Ibáñez se quedará al mando de la selección peruana por todo el 2025 y ya no hasta después de la última jornada de Eliminatorias (setiembre) como se tenía previsto.

Erick Pisconte Bohórquez

Óscar Ibáñez asumió la dirección técnica de la selección peruana como "bombero" para la recta final de las Eliminatorias y en cuatro partidos disputados hizo más puntos que sus antecesores Jorge Fossati y Juan Reynoso. El exarquero de Cienciano sumó 5 unidades gracias a su triunfo ante Bolivia, empates contra Colombia y Ecuador, y única caída frente a Venezuela.

Si bien no se cumplió el objetivo que era alcanzar posiciones de repechaje (estamos a 6 puntos de Venezuela, pero con una diferencia de goles de menos 12) en la interna de la Federación Peruana de Fútbol confían en el trabajo que viene realizando Ibáñez en esta recta final y para la fecha FIFA de noviembre se mantendrá en el cargo y ya no solo hasta fines de setiembre.



CARIÑO. Jugadores también han mostrado su confianza por Óscar Ibáñez.

"Hay que seguir fortaleciendo y agrandando la base de jugadores: contra Ecuador iniciaron seis de la liga local, pero hay cosas que son difíciles de defender cuando no hay resultados. Yo estoy hace cuatro partidos con el grupo, la intención siempre fue generar el mejor ambiente, que quieran venir, que mantengan ese sentido de pertenencia, no me canso de agradecerles, de a poco hemos sumado a chicos jóvenes, algunos que estuvieron en la banca, otros que tendrán minutos en los partidos que vienen. El DT de Ecuador nos felicitó por el partido que hicimos, hay cosas que no puedes defender cuando no se gana, pero les agradezco el partido que han hecho", declaró Ibáñez.

Entre el 10 y 18 de noviembre será la última fecha FIFA de este año y la selección peruana podría disputar un amistoso en Europa ante Rusia. De momento es solo una posibilidad por lo que luego de la jornada doble de setiembre se confirmará el o los rivales que tendrá la bicolor para despedir el 2025. ◆

SABÍAS QUE...

■ **Cuidados.** Luis Advíncula se integró ayer a los trabajos de Boca Juniors pensando en el Mundial de Clubes y solo hizo gimnasio ya que ante Ecuador salió por lesión.



Jugará el Mundial de Clubes.

FIRMÓ HASTA EL 2031

Real Madrid presentó a Trent Alexander Arnold

Erick Pisconte. El Real Madrid ha tenido una mala temporada donde no ha podido conseguir ni LaLiga ni la Champions League. Este miércoles 18 de junio hace su estreno en el Mundial de Clubes ante el Al-Hilal y buscará empezar con pie derecho.

El presidente Florentino Pérez ha empezado a reestructurar el plantel por lo que ayer presentó en sociedad a Trent Alexander-Arnold, exjugador del Liverpool.

"He crecido viendo ganar al Madrid tres Champions seguidas. No me extraña ver al Madrid ganando títulos. Quiero ser parte de todo el éxito de ahora en adelante. Gracias por la oportunidad. El club tiene una mentalidad ganadora. Es un sueño hecho realidad", dijo el inglés, quien ahora usará la camiseta número 12 y firmó hasta el 30 de junio de 2031. ◆

CON EL BARCELONA

Liverpool dispuesto a negociar por Luis Díaz

Erick Pisconte. El FC Barcelona tiene claro que uno de los fichajes seguros para esta temporada es la de un extremo por el sector izquierdo. De momento hay dos nombres que están en carpeta y que podrían llegar en este mercado de pases: Luis Díaz (Liverpool) y Nico Williams (Athletic).

Según informó el diario deportivo Sport, el conjunto inglés estaría dispuesto a sentarse sobre la mesa y negociar con el Barça para traspasar al atacante colombiano, quien tiene contrato todavía hasta junio del 2027. Son 85 millones de euros que estarían pidiendo los "reds" por Díaz, cifra que en tienda catalán no están dispuestos a pagar, pero sí un poco más de 60. Los números que ha pedido Nico Williams están un poco alejados de la realidad catalana, pero no se descarta negociarlo. ◆



Luis Díaz juega en Liverpool.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Liga 1
UTC vs. Alfonso Ugarte Grau
3:00 p.m. (L1 Max)

VÓLEY • Liga Naciones M.
Bulgaria vs. Argentina
3:30 p.m. (Dsports)

FÚTBOL • Liga 1
Cusco FC vs. Cienciano
7:00 p.m. (L1 Max)

VÓLEY • Liga Naciones M.
Francia vs. Italia
7:00 p.m. (Dsports)

FÚTBOL • MLS
Los Ángeles vs. Toronto FC
9:30 p.m. (Apple TV)



Joel Robles

La película peruana *Sube a mi nube* llega a la programación de Amazon Prime, una de las principales plataformas de streaming. El guion se basó en la historia detrás del éxito del programa infantil de televisión *Nubeluz*. "Ha sido un trabajo durante muchos meses en los cuales se han tenido estas negociaciones y finalmente llegamos a un acuerdo. Estamos muy orgullosos de que se abra una puerta también. Amazon no suele mirar al Perú, necesariamente, para comprar películas de estreno. Es la primera vez que lo hace", señala el director Sergio Barrio a *La República*.

Sube a mi nube, ingresa hoy al catálogo de la plataforma. Bajo la dirección de Barrio y producida por Gustavo Sánchez y Norma Velásquez; Silvana Cañote, Alessa Wichtel y Andrés Wiese protagonizan este filme ambientado en Perú de los años 90. "Se verá solamente en Latinoamérica. Pero desde la producción estamos muy contentos de que se compre en una plataforma tan importante".

La producción tiene como tema principal la salud mental. Silvana Cañote asumió el reto de interpretar a Mónica Santa María. "Está inspirada en la vida del personaje principal de la película, que es una persona que era la conductora del programa y que pasa por muchas cosas a nivel de su vida personal y, finalmente, la película trata esencialmente sobre la salud mental, y es un tema que nosotros lo tratamos con mucha seriedad a propósito de este programa, que es tan grande y tan famoso", añade el cineasta.

–¿Qué crees que pudo llevar a una plataforma como Amazon estrenar *Sube a mi nube* a nivel internacional?

–Claramente, tiene que ver con el tema que trata la película. Está inspirada en un programa de televisión que fue muy famoso en toda Latinoamérica, con lo cual me imagino que Amazon puso esas cosas en la balanza a la hora de decidir adquirir la película, ¿no?

–¿Cómo calificarías la recepción nacional?



"Estamos orgullosos de que *Sube a mi nube* abra una puerta para el Perú"

SERGIO BARRIO. El director de la película que aborda la historia detrás del éxito de *Nubeluz* declaró acerca del estreno en la plataforma Amazon Prime.



1. DIRECTOR. Barrio dirigió también uno de los episodios de la película *Cuatro*.
2. EN LOS CINES. Se estrenó en septiembre.

"La película trata esencialmente sobre la salud mental, y lo tratamos con mucha seriedad".

"Amazon no suele mirar al Perú para comprar películas de estreno. Es la primera vez que lo hace".

–La verdad, que muy bien. Estuvo cinco semanas en cartelera, lo cual es bastante para una película peruana. La crítica especializada, en general, fue bastante buena. Igual, siempre hay detractores, porque finalmente una película no tiene que gustarle a todo el mundo. Pero nosotros terminamos muy contentos con la aceptación que tuvo acá en Perú. Y esperemos que lo mismo suceda en toda Latinoamérica.♦

Olympo, la serie española tras el final de *Élite*

Aldair Ibanes. Netflix trae una nueva ficción juvenil: *Olympo*, una serie ambientada en un centro de alto rendimiento en los Pirineos. Esta producción española ha generado gran expectativa al llegar justo después del final de *Élite*, teniendo como fecha de estreno este viernes 20 de junio.

Con Clara Galle, Agustín Della Corte, Nuno Gallego y Nira Oshaia al frente del reparto, *Olympo* se presenta como una serie "cargada de intensidad, conflictos deportivos y dilemas morales". La propuesta combina el atractivo visual del deporte de élite y la presión por destacar, el uso de métodos ilícitos y los vínculos afectivos en un entorno altamente competitivo.

La sinopsis oficial de *Olympo* presenta el CAR Pirineos, donde se entrenan los más destacados atletas. Amaia, la capitana de la selección nacional de natación artística, se caracteriza por su autoexigencia y su negativa a cometer errores. Sin embargo, la trama se complica cuando Nuria, su mejor amiga y compañera de equipo, la supera por primera vez en una competencia. Este inesperado giro lleva a Amaia a cuestionar el rendimiento de algunos deportistas, quienes parecen mejorar de manera inexplicable.



ESTRENO. Netflix presentó la sinopsis oficial de la serie.

Después de años de dedicación extrema, la protagonista enfrenta un dilema crucial: ¿hasta dónde están dispuestos a llegar para lograr la excelencia?♦

Estefany Barrientos F.

El exmagnate de Hollywood y productor de películas como *Pulp Fiction* se libró de una nueva condena, pero seguirá en prisión. Harvey Weinstein estuvo desde abril en un juicio acusado de agresión sexual. Tres mujeres testificaron en su contra y los fiscales dijeron al tribunal que están dispuestos a volver a juzgarlo.



ACUSACIÓN. Víctimas y testigos han declarado a la prensa.

"Nunca me rendiré y me aseguraré de que mi voz y la verdad, se escuchen. Le he dicho al fiscal de distrito que estoy lista, dispuesta y capaz de soportar esto tantas veces como sea necesario para que se haga justicia y se rindan cuentas. Hoy no es el final de mi lucha", dijo Jessica Mann en una declaración a *Variety*.

El jurado había logrado un veredicto unánime, concluyendo que Weinstein era culpable de violación en tercer grado. También fue hallado culpable de agresión sexual contra Miriam Haley. Sin embargo, el juez Curtis Farber anuló el juicio.

Según reporta la prensa estadounidense, declaró que su decisión se debió a las desavenencias entre los miembros del jurado. "Las deliberaciones se han acalorado hasta tal punto que me veo obligado a declarar nulo el juicio por el único cargo por el que no han llegado a un veredicto", declaró acerca del caso de Mann.

Weinstein tomó la palabra tras el pedido de anulación. "Hemos escuchado amenazas, violencia, intimidación... Esto no está bien para mí, la persona que está siendo juzgada aquí".

Deadline dio detalles del agresivo proceso. Hace unas semanas, al conocer el caso de Haley, la prensa señaló que: "La testigo salió corriendo de la sala llorando bajo el intenso interrogatorio de la abogada defensora Jennifer Bonjean sobre su ropa la noche de 2006 en la que afirmó que Weinstein la abusó sexualmente en su apartamento del Soho".

Aunque el exproductor fuese declarado inocente, volvería a una cárcel de Los Ángeles por la condena de 2022, cuando fue sentenciado a 16 años por el delito de violación. Pero, dado el poder de Harvey Weinstein y de sus declaraciones en el tribunal, la prensa de EE. UU. sostiene: "Algunos hechos han sugerido que Donald Trump podría indultar al otrora gran donante demócrata". ◆

Juez anula juicio contra Harvey Weinstein

POLÉMICA. El exproductor y dueño de Miramax, en prisión por abuso sexual, quedó libre de una nueva sentencia. Los fiscales dijeron que podrían volver a juzgarlo





TEATRO. Se estrena en el Club de Teatro de Lima, Miraflores.

Naranjas, Lima a través de la mirada de dos adolescentes

Estefany Barrientos F. En el Club de Teatro de Lima se estrena la obra *Naranjas*, una historia que nos traslada a las calles de Lima donde Sara y madre trabajan como vendedoras. En su rutina laboral conocen a Keyla y Marcela, quienes han llegado a la ciudad en busca de atención médica. "*Naranjas* es una obra que busca darnos una mirada a ese contexto cercano de la calle por el que transitamos siempre, pero que pocas veces nos detenemos a observar. Cada uno de los personajes tiene una lucha propia", dice la directora y dramaturga Alejandra Vieira Aliaga.

> "Es una historia sobre la persistencia. Encuentran una forma esperanzadora de ver el mundo".

Su intención es poner en escena la realidad de "miles de compatriotas". En la obra Sara y Keyla admiran a los artistas que ven en los cruces de las avenidas y sueñan con poder ir al circo. Pero la protagonista se preguntará si su esfuerzo será recompensado. "Levantarse temprano, trabajar con su madre, ir a estudiar y sacar buenas notas en el contexto en el que vivimos, actualmente, lleno de desorden, violencia, egoísmo y corrupción".

La propuesta teatral de Vieira es escribir textos que visibilicen las problemáticas. "Esta es una historia sobre la persistencia en un contexto hostil y precario, fruto de un sistema que en lugar de protegernos nos [illegible]; pero pese a esa acidez es también una historia dulce de dos niñas que encuentran en su amistad una forma amable y esperanzadora de ver el mundo". *Naranjas* tendrá funciones los viernes y sábados. ◆

Grammy 2025: Raphael será reconocido como Persona del Año



El evento será en noviembre.

Con más de seis décadas de carrera, Raphael será reconocido por los Grammy. "Me siento profundamente agradecido con la Academia Latina de la Grabación por este reconocimiento que he soñado recibir desde hace muchos años. Es la mejor manera de celebrar tantos años de entrega y amor por la música", dijo el cantante. "Gracias al público que siempre ha estado a mi lado, a mis queridos compañeros de profesión y a toda la industria musical. Es un honor que llevaré siempre en el corazón".

Manuel Abud, CEO de la Academia Latina de la Grabación, declaró: "Su estilo inconfundible, su resiliencia y su constante reinvención lo han mantenido vigente a lo largo de las décadas, convirtiéndolo en una fuente de inspiración para las nuevas generaciones de creadores de la música latina". ◆

GARFIELD

Por Jim Davis





CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4936



BUFANDA AL CANTOR

Boris Spassky vs Bobby Fischer

Berlín, 1928

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"La práctica deliberada en ajedrez no se limita a jugar muchas partidas, sino que implica un entrenamiento consciente". **Uvencio Blanco**

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 12032

7	2		4				3	5
4		5		3		6	7	
		1		7	6			
		2	9		4	5		
			3	8		9		
	9	4		5		3		8
8	6				9		5	2

Sudoku difícil — N° 12033

		4	2			7	9	
	5	7		1				
8								6
4				6		2	1	
	7	9		3		4	6	
	1	3		2				5
5								9
				4		5	8	
	3	2			5	6		

SOPA DE LETRAS

T	F	U	Z	A	R	O	L	S	N	C	F	K
X	M	M	F	H	V	R	Z	F	V	P	S	D
E	Y	P	G	I	O	V	A	N	N	O	N	I
B	T	A	R	I	E	R	R	E	F	O	X	R
Ñ	Z	A	Y	C	G	U	S	M	A	O	R	L
S	M	F	A	V	E	R	A	N	I	K	F	S
Z	Q	E	A	C	B	X	M	E	E	X	I	A
O	D	U	A	B	R	L	A	R	P	K	O	T
D	I	B	I	P	Y	E	G	I	V	G	R	R
H	T	G	C	Ñ	Y	K	H	E	F	R	O	E
N	X	B	R	D	I	O	J	R	K	U	T	U
G	L	F	A	O	N	N	Z	F	E	B	T	H
C	V	E	G	O	I	Y	F	I	Ñ	E	O	V
X	V	L	R	J	Y	G	L	F	R	R	U	D
J	R	I	E	M	I	E	H	S	T	T	E	H
D	D	C	Z	W	N	V	Ñ	P	X	H	E	X
D	Y	I	N	R	J	R	E	H	C	S	I	F
S	T	O	A	L	U	U	A	G	D	U	C	Y

BASQUETBOLISTAS DE BRASIL. Faverani, Felício, Ferreira, Fiorotto, Fischer, Freire, Fuzaro, Gama, García, Giorgio, Giovannoni, Gruber, Guimao, Hettsheimeir, Honório, Huertas.

SOLUCIONES

[illegible]

Sudoku fácil: [illegible]

Sudoku difícil: [illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4935:
1.Te5 Td8 2.De4 Dh4 3.Tf4 (La dama y el alfil quedan bajo ataque. Las negras deciden rendirse).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
[illegible]

TAURO: 21 abr. 21 may.
[illegible]

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
[illegible]

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
[illegible]

LEO: 23 jul. 23 ago.
[illegible]

VIRGO: 24 ago. 23 set.
[illegible]

LIBRA: 24 set. 23 oct.
[illegible]

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
[illegible]

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
[illegible]

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
[illegible]

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
[illegible]

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
[illegible]



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8366




[1]


[2]

CUSCO
ES UNA FIESTA

MES JUBILAR. La Ciudad Imperial ya vive su mes jubilar, una de las celebraciones más importantes en todo el país. Todo quedó listo para expresiones artísticas y religiosas como el Inti Raymi o el Corpus Christi. Esta vez estudiantes realizaron un colorido y festivo concurso de danzas típicas.


[3]

1. **HOMENAJE.** Junio es el mes más celebrado en Cusco. Aquí, estudiantes de institutos superiores rinden tributo a su tierra con bailes típicos.
2. **BELLEZA.** La belleza de la mujer cusqueña, su gracia al bailar y su alegría, estarán presentes en las fiestas de todo el mes.
3. **RESTAURADOS.** San Antonio Abad y Santa Bárbara listos para el Corpus Christi. Otras festividades: el Qoyllur Riti y el Kacharpari.
4. **VISITAS.** En junio el turismo crece en Cusco. La Gerencia Regional de Turismo espera unos 70,000 visitantes o más.
5. **DANZAS.** Cusco tiene muchas expresiones artísticas. Hay más de 300 actividades programadas este año.

[4]

[5]